

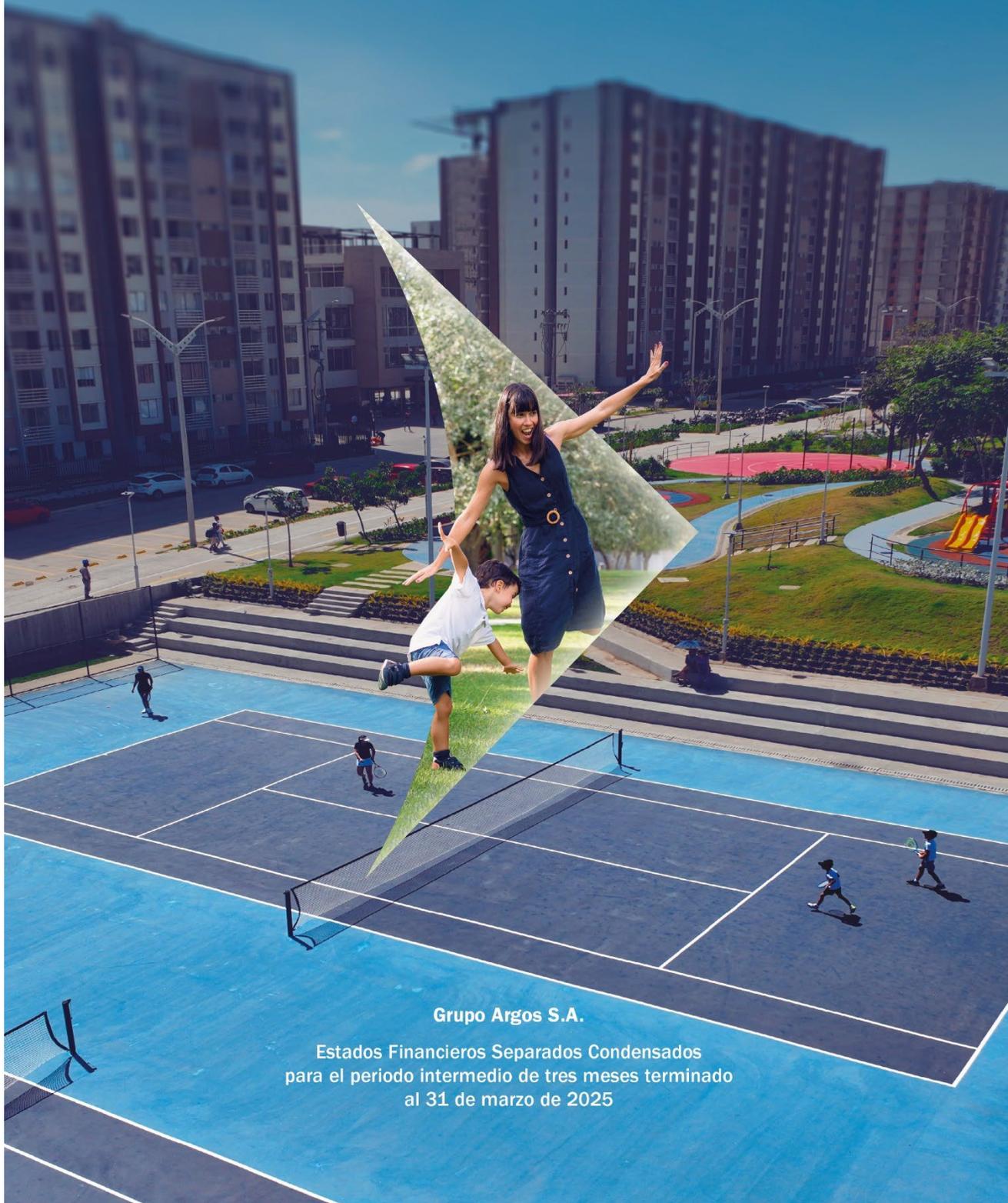
grupoargos.com

 GRUPO ARGOS
Inversiones que transforman

 ARGOS

 CELSIA

 ODINSA



Grupo Argos S.A.

Estados Financieros Separados Condensados
para el periodo intermedio de tres meses terminado
al 31 de marzo de 2025

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO	5
ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO.....	7
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO.....	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO.....	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS.....	12
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL.....	12
NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES.....	12
2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO	12
2.2 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.....	14
2.3 BASES DE PREPARACIÓN.....	15
2.4 POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES	17
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB	17
3.1 NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA	17
3.2 NORMAS EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA	18
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN	23
4.1 JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR EL PERÍODO SIGUIENTE	23
4.2 DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES QUE REPRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR EL PERÍODO SIGUIENTE ...	27
NOTA 5: RECLASIFICACION DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	29
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	30
NOTA 7: VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	31
7.1 VALORES RAZONABLES.....	31
7.2 DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES SIGNIFICATIVAS DE LA VALORACIÓN	32
7.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ.....	33
7.4 RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	34
7.5 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN	34
7.6 GARANTÍAS COLATERALES	34
7.7 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	36
NOTA 8: INVENTARIOS, NETO	38
NOTA 9: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	38
NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN	39
NOTA 11: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	41
11.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	41
11.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN	42
11.3 APORTES, RESTITUCIÓN DE APORTES, CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	43
11.4 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA.....	44
11.5 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS	46
11.6 ANÁLISIS DE DETERIORO.....	46
11.7 PARTICIPACIONES ACCIONARIAS RECÍPROCAS.....	46
NOTA 12: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.....	47
12.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	47
12.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN SUBSIDIARIAS.....	49

12.3 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVAS.....	50
12.4 ANÁLISIS DE DETERIORO.....	50
NOTA 13: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	50
13.1 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS.....	50
13.2 OPERACIONES DISCONTINUADAS	51
PROYECTO DE ESCISIÓN MEDIANTE EL CUAL LOS ACCIONISTAS DE GRUPO ARGOS S.A. RECIBIRÁN DE FORMA DIRECTA LA INVERSIÓN EN GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.....	51
NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS	52
NOTA 15: CAPITAL SOCIAL.....	54
NOTA 16: ACCIONES READQUIRIDAS.....	55
NOTA 17: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	56
17.1 RESERVAS	56
17.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	57
NOTA 18: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO.....	58
NOTA 19: DIVIDENDOS.....	59
NOTA 20: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	59
NOTA 21: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	61
NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	61
NOTA 23: GASTOS DE VENTAS.....	62
NOTA 24: OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO.....	62
NOTA 25: GASTOS FINANCIEROS, NETO	63
NOTA 26: GANANCIA POR ACCIÓN	63
26.1 GANANCIAS POR ACCIÓN BÁSICAS ORDINARIAS	64
26.2 GANANCIAS POR ACCIÓN DILUIDA	64
NOTA 27: PARTES RELACIONADAS	66
NOTA 28: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	68
NOTA 29: EMISIONES RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL	69
NOTA 30: HECHOS RELEVANTES	70
30.1 CONVENIO DE ESCISIÓN MEDIANTE EL CUAL LOS ACCIONISTAS DE GRUPO ARGOS S.A. RECIBIRÁN DE FORMA DIRECTA LA INVERSIÓN EN GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.....	70
30.2 CLASIFICACIÓN COMO OPERACIÓN DISCONTINUADA	74
NOTA 31: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	74



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 31 de marzo de 2025 de Grupo Argos S.A., la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado condensado al 31 de marzo de 2025;
- el estado del resultado separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado de otro resultado integral separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado de cambios en el patrimonio separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado de flujos de efectivo separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

**Párrafo de énfasis:**

Llamo la atención sobre la nota 5 a la información financiera intermedia separada condensada, la cual indica que la información comparativa del estado del resultado separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024 ha sido re-presentada, para dar cumplimiento a las revelaciones requeridas en la NIIF 5 sobre operaciones discontinuadas, específicamente por la discontinuación. Mi conclusión no es modificada en relación con este asunto.

Otros asuntos

La información financiera intermedia separada condensada de Grupo Argos S.A. al y por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación y, excluyendo los ajustes de re-presentación sobre el estado del resultado separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024 incluidos en la nota 5, fueron revisados por mí y en mi informe de fecha 15 de mayo de 2024, expresé una conclusión sin salvedades sobre los mismos.

Como parte de mi revisión a la información financiera intermedia separada condensada al y por el periodo de 3 meses que terminó el 31 de marzo de 2025, revisé los ajustes de re-presentación descritos en la nota 5, que fueron aplicados para re-presentar la información comparativa presentada al y por el periodo de 3 meses que terminó el 31 de marzo de 2024. En mi conclusión, los ajustes de re-presentación descritos en dicha nota son apropiados y han sido adecuadamente aplicados.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 31 de marzo de 2025 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

DocuSigned by:

5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de mayo de 2025



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2025 de Grupo Argos S.A., que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado condensado al 31 de marzo de 2025;
- el estado del resultado separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado de otro resultado integral separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado de cambios en el patrimonio separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado de flujos de efectivo separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

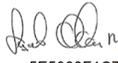
He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una



revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Grupo Argos S.A. al 31 de marzo de 2025, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DocuSigned by:

5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de mayo de 2025

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	Marzo 2025	Diciembre 2024
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.241.773	17.735.302
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		1.114.869.807	342.496.832
Inventarios, neto	8	943.995.184	338.724.954
Activos por impuestos		2.135.027	38.523
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		12.428.783	15.694.957
ACTIVOS CORRIENTES		2.074.670.574	714.690.568
Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas	13	6.971.797.113	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		9.046.467.687	714.690.568
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		134.222.864	115.260.382
Activos por derecho de uso de propiedades, planta y equipo		3.724.681	4.158.277
Propiedades, planta y equipo, neto		2.084.784	2.245.477
Propiedades de inversión	10	1.145.999.037	1.742.975.109
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	956.461.985	7.898.115.370
Inversiones en subsidiarias	12	11.323.746.380	11.058.878.876
Otros activos financieros	9	445.018.765	477.333.590
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		1.122.076	1.015.443
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		14.012.380.572	21.299.982.524
TOTAL ACTIVOS		23.058.848.259	22.014.673.092

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	Marzo 2025	Diciembre 2024
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	14	275.944.476	27.369.421
Pasivos por arrendamientos		2.194.117	2.049.599
Pasivos por beneficios a empleados		7.293.052	18.737.468
Provisiones		54.587	54.587
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		608.744.327	154.061.426
Pasivos por impuestos		168.371.890	218.015.025
Instrumentos financieros derivados	7	927.133	3.729.631
Bonos e instrumentos financieros compuestos		165.237.896	164.743.810
Otros pasivos no financieros		154.977.628	153.880.716
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.383.745.106	742.641.683
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	14	753.894.812	892.491.328
Pasivos por arrendamientos		2.230.529	2.812.538
Impuesto diferido, neto		944.918.118	934.867.299
Pasivos por beneficios a empleados		1.897.086	1.897.086
Instrumentos financieros derivados	7	2.704.564	1.167.118
Bonos e instrumentos financieros compuestos		651.100.908	671.104.526
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.356.746.017	2.504.339.895
TOTAL PASIVOS		3.740.491.123	3.246.981.578
PATRIMONIO			
Capital social	15	54.697.420	54.697.420
Prima en colocación de acciones		1.503.373.240	1.503.373.240
Acciones readquiridas	16	(451.089.614)	(428.360.472)
Resultados acumulados		10.252.348.691	10.254.655.266
Reservas	17	5.299.320.493	3.344.004.014
Resultado del periodo		1.490.031.591	2.531.987.388
Otros componentes del patrimonio	18	273.310.179	396.439.450
Otro resultado integral	17	896.365.136	1.110.895.208
TOTAL PATRIMONIO		19.318.357.136	18.767.691.514
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		23.058.848.259	22.014.673.092

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:



5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz

Revisor Fiscal

T.P. No. 43668-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase informe del 15 de mayo de 2025)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción

	Nota	2025	2024
Ingresos de actividad financiera	20	7.519.031	4.889.212
Ingresos (gastos) negocio inmobiliario	20	63.411.945	(38.861.833)
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	20	1.284.644.017	2.774.617.129
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1.355.574.993	2.740.644.508
Costo de actividades ordinarias	21	(18.363.564)	(16.349.072)
UTILIDAD BRUTA		1.337.211.429	2.724.295.436
Gastos de administración	22	(60.289.084)	(69.520.309)
Gastos de ventas	23	(456.366)	(327.268)
GASTOS DE ESTRUCTURA		(60.745.450)	(69.847.577)
Otros (gastos) ingresos, neto	24	(277.567)	49.439.701
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		1.276.188.412	2.703.887.560
Ingresos financieros	25	20.413.965	41.256.706
Gastos financieros	25	(51.884.665)	(56.993.023)
Diferencia en cambio, neta	25	(6.820.164)	2.323.728
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1.237.897.548	2.690.474.971
Impuesto sobre las ganancias		(9.706.569)	(111.266.350)
UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS		1.228.190.979	2.579.208.621
Utilidad (pérdida), neta de operaciones discontinuadas	13	261.840.612	(4.356.203)
UTILIDAD NETA		1.490.031.591	2.574.852.418
GANANCIA NETA POR ACCIÓN (*)			
Atribuible a los accionistas			
Básica en operaciones continuas	26	1.464,47	2.997,15
Diluida en operaciones continuas	26	1.464,47	2.997,15
Básica en operaciones discontinuadas	26	312,21	(5,06)
Diluida en operaciones discontinuadas	26	312,21	(5,06)

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

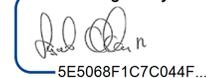


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2025)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2025	2024
RESULTADO DEL PERIODO		1.490.031.591	2.574.852.418
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	17.2	79.262.191	(42.611.311)
Pérdida de inversiones patrimoniales		(656.787)	(17.055.070)
Impuesto diferido de inversiones patrimoniales		98.518	(49.921.805)
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		79.820.460	24.365.564
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	17.2	(294.918.201)	(864.888.569)
Efecto de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo		1.256.193	(882.928)
Impuesto diferido de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		(442.768)	568.575
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		(295.731.626)	(864.574.216)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	17.2	(215.656.010)	(907.499.880)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		1.274.375.581	1.667.352.538

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:

 5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2025)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos.

	Nota	Capital social y prima en colocación de acciones	Readquisición de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2024		1.558.070.660	(68.994.332)	29.664.569	3.064.987.830	2.777.127.659	9.269.558.799	352.532.614	16.982.947.799
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	2.574.852.418	-	2.574.852.418
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	17.2	-	-	-	-	(907.499.880)	-	-	(907.499.880)
Resultado integral del periodo 2024		-	-	-	-	(907.499.880)	2.574.852.418	-	1.667.352.538
Readquisición de acciones ordinarias	16 – 17.1	-	(31.731.787)	-	55.038	-	-	-	(31.676.749)
Readquisición de acciones preferenciales	16 – 17.1	-	(4.146.133)	-	9.951	-	-	-	(4.136.182)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	19	-	-	-	-	-	(413.079.424)	-	(413.079.424)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	19	-	-	-	-	-	(133.825.454)	-	(133.825.454)
Constitución de reservas	17.1	-	-	-	250.236.508	-	(250.236.508)	-	-
Liberación de reservas	17.1	-	-	-	(7.800.000)	-	7.800.000	-	-
Transferencias a los resultados acumulados		-	-	-	-	(1.627.333.922)	1.627.333.922	-	-
Otras variaciones		-	-	-	-	-	(1.471.456)	8.971.702	7.500.246
Saldo al 31 de marzo de 2024		1.558.070.660	(104.872.252)	29.664.569	3.307.489.327	242.293.857	12.680.932.297	361.504.316	18.075.082.774
Saldo al 1° de enero de 2025		1.558.070.660	(428.360.472)	29.664.569	3.314.339.445	1.110.895.208	12.786.642.654	396.439.450	18.767.691.514
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	1.490.031.591	-	1.490.031.591
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	17.2	-	-	-	-	(215.656.010)	-	-	(215.656.010)
Resultado integral del periodo 2025		-	-	-	-	(215.656.010)	1.490.031.591	-	1.274.375.581
Readquisición de acciones ordinarias	16 – 17.1	-	(21.534.441)	-	-	-	-	-	(21.534.441)
Readquisición de acciones preferenciales	16 – 17.1	-	(1.194.701)	-	-	-	-	-	(1.194.701)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	19	-	-	-	-	-	(432.611.358)	-	(432.611.358)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	19	-	-	-	-	-	(144.059.550)	-	(144.059.550)
Constitución de reservas	17.1	-	-	-	1.963.816.479	-	(1.963.816.479)	-	-
Liberación de reservas	17.1	-	-	-	(8.500.000)	-	8.500.000	-	-
Transferencias a los resultados acumulados	17.1	-	-	-	-	1.125.938	(1.125.938)	-	-
Otras variaciones		-	-	-	-	-	(1.180.638)	(123.129.271)	(124.309.909)
Saldo al 31 de marzo de 2025		1.558.070.660	(451.089.614)	29.664.569	5.269.655.924	896.365.136	11.742.380.282	273.310.179	19.318.357.136

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

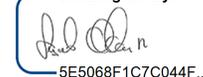


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:



5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2025)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
RESULTADO DEL PERIODO		1.490.031.591	2.574.852.418
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones		(287.167.286)	(257.272.492)
Impuesto sobre las ganancias		9.706.569	348.139.423
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	20	(1.284.644.017)	(2.774.617.129)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo		29.627.273	22.917.401
Utilidad por venta de activos no corrientes		(6)	(54.845.293)
(Utilidad) Pérdida por medición al valor razonable		(34.871.821)	80.441.229
Depreciación y amortización de activos no corrientes	22	665.912	701.133
Deterioro, neto de activos financieros		639.824	1.273.765
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario		180.168	-
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	25	6.820.164	(2.323.728)
Otros ajustes		(740.829)	(2.379.733)
		(69.752.458)	(63.113.006)
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(3.812.292)	(4.010.705)
Inventarios		(16.347.805)	15.789.996
Otros activos		817.691	8.439.126
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		19.607.161	18.615.871
Otros pasivos		90.674	(9.523.180)
EFECTIVO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(69.397.029)	(33.801.898)
Dividendos recibidos e ingresos por otras participaciones	6	241.945.446	118.730.742
Impuesto a la renta pagado		(50.109.686)	(44.346.657)
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		122.438.731	40.582.187

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		16.464.456	33.986.411
Adquisición de propiedades de inversión	10	(2.239.864)	(97.234)
Producto de la venta de participaciones en subsidiaria		-	123.708.593
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	11	(1.750.005)	-
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	11.3	7.490.017	-
Adquisición de activos financieros		-	(38.433.630)
Producto de la venta de activos financieros	9	25.500.000	74.242.946
Cobros procedentes del reembolso préstamos concedidos a terceros		-	8.198
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		45.464.604	193.415.284
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Readquisición de acciones ordinarias	16	(21.534.441)	(31.731.787)
Readquisición de acciones preferenciales	16	(1.194.701)	(4.146.133)
Pago de bonos y papeles comerciales	29	(19.454.400)	-
Adquisición de otros instrumentos de financiación	7.7	203.261.538	78.620.423
Pagos de otros instrumentos de financiación	7.7	(155.728.299)	(63.050.829)
Pagos por pasivos por arrendamientos	7.7	(575.191)	(202.229)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	16	-	(13.641.787)
Dividendos pagados acciones ordinarias	19	(99.691.280)	(93.767.079)
Dividendos pagados acciones preferenciales	19	(33.403.104)	(30.026.525)
Intereses pagados		(55.997.682)	(66.736.518)
FLUJO DE EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	7.7	(184.317.560)	(224.682.464)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(16.414.225)	9.315.007
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	6	17.735.302	410.865.795
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(79.304)	6.875.723
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6	1.241.773	427.056.525

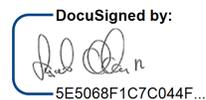
Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:

 SE5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2025)

Grupo Argos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

Períodos intermedios terminados a 31 de marzo de 2025 y 2024 y periodo anual finalizado a 31 de diciembre 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la Compañía), es una compañía colombiana, constituida por Escritura Pública N° 472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección Carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La Compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La Compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la Compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La Compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa, como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. cuyas acciones estuvieron listadas en la bolsa de valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018 y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

El 7 de mayo de 2025, la Junta Directiva autorizó la emisión de los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado a 31 de marzo de 2025 y sus respectivos comparativos.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados (en adelante Estados Financieros Intermedios) del período finalizado al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF - 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938, el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611 y el 15 de octubre de 2024 por el Decreto Reglamentario 1271.

Los Estados Financieros Intermedios se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros separados anuales presentados bajo NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos Estados Financieros Separados anuales al 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y

en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

Los Estados Financieros Intermedios Separados han sido preparados en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Argos y sus subsidiarias. Las inversiones en compañías subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial como se indica más adelante.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 31 de marzo de 2025 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que pudieran arrojar dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha. La Compañía tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre de marzo del 2025 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha:

Indicador	Dimensión	Fórmula	Marzo 2025	Conclusión
Posición patrimonial negativa	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	Patrimonio total del año 2025 \$19.318.357.136 > 0	La Compañía cumple con los lineamientos de la hipótesis de negocio en marcha, respaldada por el desempeño del indicador de posición patrimonial.
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio diciembre 2024 \$2.531.987.388 > 0 y resultado del periodo marzo 2025 \$1.490.031.591 > 0	La Compañía cumple con los lineamientos de la hipótesis de negocio en marcha debido a los resultados reflejados en el indicador de resultados del ejercicio.
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	Razón corriente del ejercicio 2024 \$714.690.568 / \$742.641.683 = 0,96 < 1 y razón corriente del periodo 2025 \$9.046.467.687 / \$1.383.745.106 = 6,54 > 1	La Compañía cumple con los lineamientos de la hipótesis de negocio en marcha debido al desempeño registrado en el indicador de razón corriente.

2.3 Bases de preparación

La Compañía tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados anuales son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía, y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de miles más cercana, mientras que los valores en dólares se presentan por su cifra exacta, a menos que se indique lo contrario.

Los Estados Financieros Intermedios Separados de la Compañía al 31 de marzo de 2025, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el Estado de Flujos de Efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados a valor razonable, las propiedades de inversión y las asociadas consideradas entidad de inversión, son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los Estados Financieros Separados. En la Nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

Mediciones a valor razonable

La Compañía mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión, y las asociadas consideradas entidad de inversión, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

Al estimar el valor razonable, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros separados se determina sobre la base indicada, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF - 2 Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF - 16 Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La Compañía utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada de Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Datos de entrada de Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo. Los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable de manera recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia Financiera y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 7.1 Valores razonables
- Propiedades de inversión - Nota 10 Propiedades de inversión
- Inversiones clasificadas para la venta - Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 - Bases de presentación y políticas contables materiales y Nota 4 - Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de

costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Los Estados Financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas, ni incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. La inversión en estas compañías se registra por el método de participación patrimonial como se indica más adelante. Estos deben leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía

El patrimonio controlador en los estados financieros consolidados de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los Estados Financieros Separados permite reflejar los resultados obtenidos por la Compañía que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero consolidado se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en ganancias acumuladas, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros consolidados se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo empresarial, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables materiales

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros intermedios separados condensados son consistentes con las aplicadas en los estados financieros separados anuales para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y no se han presentado modificaciones materiales, excepto por los cambios resultantes de nuevas normas o interpretaciones que hayan entrado en vigencia durante el periodo, los cuales se relacionan en la nota 3 Normas emitidas por el IASB.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo	La NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada, se debe revelar este hecho.
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta unas simplificaciones para la implementación de la NIIF 17.

La Compañía no requiere cuantificar el impacto sobre los estados financieros separados dado que estas nuevas normas no le son aplicables.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
<p>Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p>	<p>Acuerdos de financiación de proveedores</p>	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación de proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> <p>Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.
<p>Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias</p>	<p>Reforma Fiscal Internacional: Reglas del Modelo del Segundo Pilar</p>	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica a los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar".</p> <p>La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera</p>	<p>Ausencia de Convertibilidad</p>	<p>En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar.</p> <p>Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.</p>
<p>NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros</p>	<p>Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas</p>	<p>La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. <p>La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1.</p> <p>La NIIF 18 no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</p>	<p>Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos</p>	<p>La NIIF 19 - Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. <p>Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales.</p> <p>La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</p>	<p>Enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7</p>	<p>En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7.</p> <p>La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados.</p> <p>Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a ESG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. <p>Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente.</p> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.</p>
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF.</p> <p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.</p> <p>NIIF 9 - Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término "precio de transacción" en la norma.</p> <p>NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un "agente de facto", especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre.</p> <p>NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al "método del costo" respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF.</p> <p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Contratos de Electricidad Renovable	Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y la NIIF 7 - Instrumentos Financieros información a Revelar	<p>En diciembre de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y la NIIF 7 - Instrumentos Financieros información a Revelar.</p> <p>La modificación a la NIIF 9 incluye dentro de su alcance los contratos de electricidad renovable, que corresponden a aquellos contratos en los cuales la entidad se expone a la variabilidad de una cantidad subyacente de electricidad dado que la fuente de generación de la misma depende de condiciones naturales incontrolables, como por ejemplo, el clima. Los contratos de electricidad renovable incluyen tanto los contratos de compra o venta, así como los instrumentos financieros que hacen referencia a dicha electricidad.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Esta modificación permite la inclusión de contratos de electricidad renovable como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura de transacciones de electricidad proyectada, especificando requisitos adicionales para satisfacer la contabilidad de la cobertura.</p> <p>Así mismo, se incluyeron revelaciones adicionales en la modificación de la NIIF 7, bajo las cuales, una entidad deberá revelar en sus estados financieros, información relacionada con los contratos de electricidad renovable, incluyendo información cuantitativa y cualitativa sobre los efectos en el desempeño financiero de la entidad derivados de dichos contratos.</p> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitidas las disposiciones normativas que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Al 31 de marzo 2025 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas, la Administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros separados. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros Separados. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la Administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el periodo contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NCIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo

establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué la Compañía controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos, se detallan a continuación:

(a) P.A. Ganadería Rio Grande: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 13,39%, dado que la Compañía está expuesta a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar que la Compañía no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(b) Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado el 28 de junio de 2024) y P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre estos consorcios y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación directa e indirecta superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que la Compañía no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

Al 31 de marzo de 2025, la Compañía tiene derechos de voto suspendidos sobre la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante la inhibición del derecho de voto de 155.200.000 acciones que se encuentran en el Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor cuya finalidad es no ejercer los derechos políticos, sino se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto a marzo de 2025 sería de 64,29%.

Dado que la Compañía no ejerce los derechos voto sobre las acciones inhibidas, no tiene poder para tomar las decisiones sobre las actividades relevantes de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sin embargo, aunque se mantienen menos del 20% de los derechos de voto, Grupo Argos S.A. mantiene su influencia significativa sobre la entidad, dado que mantiene su representación en la Junta Directiva de la compañía y su capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda a otros factores y circunstancias.

4.1.2 Moneda funcional

La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Contabilidad de cobertura

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. La Compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.1.4 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de la Compañía o del arrendador.

4.1.5 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

La Compañía requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que la Compañía posee actualmente, esta clasificación puede resultar complejo. Por lo tanto, la Compañía ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando la Compañía decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.6 Impuesto a las ganancias corriente

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corrientes en los Estados Financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la Administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.7 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.8 Reconocimiento de ingresos y costos por actividades de construcción

Debido a que el reconocimiento de los ingresos y costos por actividades de construcción que aún no han sido facturados está relacionado con la ejecución de contratos; la estimación de la proporción que le corresponde al período sobre el que se informa, se asigna evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción mediante el método del costo. Estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

4.1.9 Designación de un componente de la entidad como una operación discontinuada

Para la designación de un componente como una operación discontinuada, la Compañía considera si dicho componente representa una línea de negocio o área geográfica que sea significativa para los estados financieros separados, para lo cual incluye el análisis de factores cuantitativos (como el impacto en los ingresos, la utilidad operativa y los activos), factores cualitativos (como la importancia estratégica, operativa o geográfica), así como de los principios de materialidad y las directrices de las NIIF.

La Compañía aplica juicios significativos al establecer cuando un componente representa una línea de negocio o un área geográfica, así como los factores cuantitativos y cualitativos que pueden ser significativos para clasificar dicho componente como una operación discontinuada en los estados financieros separados.

La Compañía ha clasificado la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como un activo no corriente mantenido para ser distribuido a los propietarios, considerando las autorizaciones realizadas por la Asamblea extraordinaria de Accionistas en la reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

La transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada, teniendo en cuenta que la inversión que la Compañía mantiene en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es un componente significativo de los estados financieros separados y hace parte de un único plan coordinado para disponer de este activo y puede considerarse separado del resto de activos, la escisión por absorción de este activo representa una disminución aproximada del 30% de los activos totales del estado de situación financiera separado y del 87,94% del saldo de inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos (considerando los derechos suspendidos de las acciones de Grupo de Inversión Suramericana S.A. a través del Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto).

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que representan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el periodo contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. Los hechos que den lugar a activos contingentes no se registran, sino que se revelan (Nota 28 Activos y pasivos contingentes).

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.2.2 Deterioro de valor de los activos, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y Propiedades, planta y equipo.

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realizará una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores

se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2.4.4 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se pueden ver en la Nota 2.4.6 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión (Nota 15.6 Análisis de deterioro de inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

4.2.3 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable la Compañía optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo o enfoque del ingreso (Nota 10 Propiedades de Inversión).

4.2.4 Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los Estados Financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

La Compañía aplica su juicio para no reconocer en sus Estados Financieros Separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible, de acuerdo con la excepción permitida por la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias sobre este tipo de inversiones.

4.2.5 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición (Nota 2.3 Bases de preparación) para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel

3 la Administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual (Nota 7.1 Valores razonables).

NOTA 5: RECLASIFICACION DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado del convenio de escisión firmado en diciembre de 2024 entre Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 13.2 Operaciones discontinuadas y Nota 30 Hechos Relevantes), la Compañía acordó disponer de las participaciones cruzadas por medio de escisiones por absorción que se perfeccionarán de manera simultánea. La inversión en la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que será dispuesta en esta transacción fue clasificada como una operación discontinuada.

De acuerdo con lo anterior, la Compañía realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados separado condensado comparativo a 31 de marzo de 2024, reclasificando todas las partidas asociadas a la inversión en la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

	Acumulado Marzo	
	2024 (Re-presentado)	2024 (Presentado)
Ingresos de actividad financiera	4.889.212	237.406.082
Gastos negocio inmobiliario	(38.861.833)	(38.861.833)
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	2.774.617.129	2.774.617.129
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.740.644.508	2.973.161.378
Costo de actividades ordinarias	(16.349.072)	(16.349.072)
UTILIDAD BRUTA	2.724.295.436	2.956.812.306
Gastos de administración	(69.520.309)	(69.520.309)
Gastos de ventas	(327.268)	(327.268)
GASTOS DE ESTRUCTURA	(69.847.577)	(69.847.577)
Otros ingresos, neto	49.439.701	49.439.701
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	2.703.887.560	2.936.404.430
Ingresos financieros	41.256.706	41.256.706
Gastos financieros	(56.993.023)	(56.993.023)
Diferencia en cambio, neta	2.323.728	2.323.728
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	2.690.474.971	2.922.991.841
Impuesto sobre las ganancias	(111.266.350)	(348.139.423)

	Acumulado Marzo	
RESULTADO DEL PERIODO	2.579.208.621	2.574.852.418
Pérdida neta de operaciones discontinuas	(4.356.203)	-
UTILIDAD NETA	2.574.852.418	2.574.852.418

Así mismo, para efectos de la presentación de las notas a los estados financieros separados, se realizaron cambios en las cifras comparativas por la reclasificación de las partidas correspondientes a las operaciones discontinuadas.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo total de esta partida al final del período en que se informa, como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo Separado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera Separado Condensado de la siguiente manera:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Equivalentes de efectivo (*)	812.852	17.255.931
Caja y bancos	428.921	479.371
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.241.773	17.735.302

(*) El saldo corresponde a fideicomisos y fondos de inversión colectiva en Valores Bancolombia S.A. por \$716.066 (2024 \$10.139.190), Corredores Davivienda S.A. por \$49.056 (2024 \$277.557), BTG Pactual S.A. por \$28.842 (2024 \$6.797.449), y otros fideicomisos y fondos de inversión por \$18.888 (2024 \$41.735).

A continuación, se detallan las principales variaciones asociadas al flujo de efectivo en las actividades de:

	Marzo 2025
Actividades de operación, neto (1)	122.438.731
Actividades de inversión, neto (2)	45.464.604
Actividades de financiación, neto (3)	(184.317.560)
Total variación del efectivo	(16.414.225)

- (1) Se recibieron dividendos por \$241.945.446 de los cuales fueron recibidos Cementos Argos S.A. por \$109.419.233, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$63.527.545, Celsia S.A. por \$43.892.924, Sator S.A.S. por \$22.681.667 y otros por \$2.424.077; pago de impuesto de renta por (\$50.109.686) y disminución de otras actividades de operación por (\$69.397.029).
- (2) Se recibió por la venta parcial de los Certificados de Depósito a Término CDT \$25.500.000; intereses financieros por \$16.464.456 y en otras actividades de inversión por \$3.500.148.
- (3) Se efectuaron pagos asociados a dividendos por (\$133.094.384), intereses por (\$55.997.682) y un aumento en otras actividades de financiación por \$4.774.506.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

- Durante el año 2025, se realizaron operaciones de cobertura sobre acciones por \$70.103.485. Este instrumento financiero generó en su reconocimiento inicial un pasivo financiero que no implicó entrada de efectivo. La liquidación de este instrumento podrá implicar movimientos de efectivo.

Al 31 de marzo de 2024, se registraron transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito en junio de 2023, donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

La Compañía, al 31 de marzo 2025 y 2024, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente ni no corriente.

NOTA 7: VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Valores razonables

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	Marzo 2025		Diciembre 2024	
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales (a) (1)	14.087.041	14.087.041	14.743.828	14.743.828
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otras inversiones (b) (1)	430.931.724	430.931.724	462.589.762	462.589.762
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.241.773	1.241.773	17.735.302	17.735.302
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (2) y (3)	1.249.092.671	1.250.904.478	457.757.214	460.494.110
Total activos financieros	1.695.353.209	1.697.165.016	952.826.106	955.563.002
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Instrumentos financieros derivados <i>swap</i> (5)	3.631.697	3.631.697	4.896.749	4.896.749
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras (2) (Nota 14)	1.029.839.288	1.089.050.211	919.860.749	970.069.945
Bonos y títulos en circulación (4)	805.869.360	770.305.363	825.374.959	788.870.609
Acciones preferenciales clasificadas como deuda (2)	10.469.444	10.365.459	10.473.377	10.421.429
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (c) (3)	608.744.327	608.744.327	154.061.426	154.061.426
Total pasivos financieros	2.458.554.116	2.482.097.057	1.914.667.260	1.928.320.158

(a) La variación corresponde principalmente a la valoración de las participaciones en Quantela Inc. y Occipital Inc. por (\$656.787) (\$2024 \$1.780.402),

(b) Incluye Certificados de Depósito a Término (CDT) por valor nominal de \$319.500.000 (2024 \$345.000.000) por indexación así: \$15.000.000 (2024 \$15.000.000) a tasa fija promedio de 17,78% y vencimiento en 2027, \$178.000.000 (2024 \$188.000.000) indexados a IPC con spread promedio ponderado de 7,16% y vencimiento en 2027, \$126.500.000 (2024 \$142.000.000) indexados a IBR con spread promedio 6,25% y vencimiento en 2027. Inversión en la Celda Cautiva a través de Sura SAC LTD por \$90.055.422 (2024 \$93.863.365). El saldo restante corresponde principalmente a la valoración y rendimientos de los Certificados de Depósito a Término (CDT).

(c) El saldo incluye \$585.540.781 (2024 \$141.963.963) de dividendos por pagar, decretados en la Asamblea General de Accionistas de la Compañía,

En la sección 7.2, se describen los numerales (1), (2), (3), (4) y (5) que corresponden a las variables significativas de valoración para cada uno de los activos y pasivos financieros descritos anteriormente.

7.2 Descripción de las variables significativas de la valoración

Las técnicas y variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

	Nivel Jerarquía	Técnica de valoración	Descripción técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales	1 y 2	Precios de mercado	(1)	Precio de la acción
Valor razonable con cambios en resultados				
Otras inversiones	1 y 2	Precios de mercado	(1)	Precio de mercado y valor de unidad.
Costo amortizado				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2	Flujos de caja descontados	(2) y (3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC o tasa promedio de deuda de la Compañía en ausencia de la tasa pactada.
Pasivos financieros, medidos a:				
Valor razonable con cambios en ORI				
Instrumentos financieros derivados	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap IPC: IPC proyectado y curva OIS-IBR
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos y títulos en circulación	2	Flujos de caja descontados	(4)	Tasa de descuento asociada a la curva cero cupón de emisiones de la Compañía.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa promedio de deuda de la Compañía.
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	2	Flujos de caja descontados	(3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la revelación del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

- Los valores razonables de estas inversiones se derivan de: (a) precios de cotización en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia) y técnicas de valoración con enfoque de mercado para el instrumento financiero en cuestión; y (b) recursos entregados por la Compañía a Sura SAC LTD para la gestión de riesgos.
- Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento o en su ausencia a la tasa promedio de deuda de la Compañía.
- La Compañía evaluó que los valores razonables de las cuentas por cobrar, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. Los flujos de caja futuros de las cuentas por cobrar

o por pagar cuyos vencimientos son superiores a 12 meses se descuentan a valor presente con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares a la fecha de medición, acorde con los días de vencimiento.

- 4) El valor razonable es calculado descontando los flujos de caja futuros con la curva cero cupón de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía.
- 5) El método de medición de los instrumentos financieros derivados *swap* utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado para luego descontarse a su valor presente. El derecho se proyecta utilizando la curva IPC y la obligación se calcula de acuerdo con la tasa pactada y los periodos de pago durante la vigencia del instrumento. Ya que ambos flujos corresponden a valores futuros, se descuentan a valor presente utilizando las tasas de la curva OIS en pesos (Overnight Index Swap, sobre la tasa IBR Overnight negociados en el mercado OTC). La diferencia entre el flujo del derecho y de la obligación representan el valor neto del derivado al corte evaluado.

7.3 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía y las necesidades de capital de trabajo. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, la Compañía da seguimiento periódico a la concentración de los vencimientos de deuda lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexaciones y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, así como emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la Administración, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda acorde con el ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, u otros movimientos, que impliquen toma de créditos de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

En el escenario de incertidumbre por los riesgos inflacionarios y el consecuente incremento en tasas de indexación de la deuda, la Compañía ajustó sus políticas de caja mínima y amortización de deuda con excedentes de liquidez para buscar alternativas de inversión en títulos de tasa fija con calificación AAA, que sirven como cobertura natural ante incrementos en el costo de la deuda y a su vez reduce la necesidad de tomar nueva deuda en un mercado con liquidez reducida.

7.3.1 Vencimientos de pasivos financieros que no son derivados

A continuación, se detalla el perfil de vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, teniendo en cuenta la fecha en que se deberán hacer los pagos. Adicionalmente, incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de la última tasa de interés conocida al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual se deberá hacer el pago:

	Tasa de interés (*)	3 meses a 1 año	1 a 5 años	5 y más años	Total	Valor en libros
Sin intereses		608.744.327	-	-	608.744.327	608.744.327
Instrumentos a la tasa de interés variable	8,08%	546.173.159	1.528.954.541	232.069.493	2.307.197.193	1.835.708.648
Otros pasivos		837.556	3.350.222	6.281.666	10.469.444	10.469.444
Total al 31 de marzo de 2025		1.155.755.042	1.532.304.763	238.351.159	2.926.410.964	2.454.922.419
Sin intereses		154.061.426	-	-	154.061.426	154.061.426
Instrumentos a la tasa de interés variable	8,00%	365.294.904	1.696.494.503	234.990.373	2.296.779.780	1.745.235.708
Otros pasivos		837.870	3.351.481	6.284.026	10.473.377	10.473.377
Total al 31 de diciembre de 2024		520.194.200	1.699.845.984	241.274.399	2.461.314.583	1.909.770.511

(*) Corresponde a la tasa de interés promedio ponderada.

7.3.2 Vencimientos de activos y pasivos financieros derivados

Al 31 de marzo 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene activos y pasivos financieros derivados. El detalle del perfil de vencimientos de los activos y pasivos financieros derivados de la Compañía es el siguiente:

	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
A 31 de marzo de 2025				
Swaps	(927.133)	(2.704.564)	(3.631.697)	(3.631.697)
Total	(927.133)	(2.704.564)	(3.631.697)	(3.631.697)
A 31 de diciembre de 2024				
Swaps	(3.729.631)	(1.167.118)	(4.896.749)	(4.896.749)
Total	(3.729.631)	(1.167.118)	(4.896.749)	(4.896.749)

7.4 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.5 Compensación de activos y pasivos financieros para efectos de presentación

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía, para efectos de presentación, no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.6 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por la Compañía:

Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2025	Importe de la garantía 2024
Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 32.110.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2024 - 32.110.000 acciones). De las acciones pignoradas, 26.110.000 (2024 -26.110.000 acciones) respaldan crédito de Bancolombia S.A. por \$392.200.000 y 6.000.000 de acciones (2024 - 6.000.000 acciones) respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation por \$232.452.873, otorgado en febrero de 2023. De las acciones dadas en garantía, para el 2025, 26.110.000 acciones se encuentran en un fideicomiso Inhibidor del voto. (*)	Bancolombia S.A./Sumitomo Mitsui Bank Corporation	28-Abr-2026/29-Ene-2027	COP	No aplica	\$1.364.675.000	\$1.194.492.000
Certificado de Depósito a Término "CDT"	Certificados de Depósito a Término "CDT" del Banco de Occidente S.A. por valor nominal \$77.000.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal \$61.000.000.	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	29-ene-27	COP	No aplica	\$138.000.000	\$138.000.000
Certificado de Depósito a Término "CDT"	Corresponde a certificado de Depósito a Término "CDT" del Banco de Davivienda S.A. por valor nominal de \$19.500.000 entregadas en garantía como respaldo de las operaciones Simultaneas celebradas por la Compañía por \$20.014.761. (Nota 14 Obligaciones financieras).	Valores de Bancolombia S.A.	4-abr-25	COP	No aplica	\$19.500.000	-
Efectivo Y equivalentes de efectivo	Garantía para operaciones de cobertura sobre acciones por \$216.412.586 (2024 \$144.954.677). Los cuales incluyen intereses por pagar por \$4.631.427 (2024 \$3.277.002).	Banco Santander S.A. de España	Promedio 2 años	USD	15.549.510	\$65.192.410	\$46.357.404
Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 3.803.687 acciones de Cementos Argos S.A. entregadas en garantía como respaldo de las operaciones de recompra -REPO celebrada por la Compañía por \$27.518.478 (Nota 11 Inversiones en subsidiarias y Nota 14 Obligaciones financieras).	Valores de Bancolombia S.A. y BTG Pactual S.A.	22-abr-25	COP	No aplica	\$38.949.755	-

Adicionalmente, el 18 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un acuerdo de garantía en favor de Odinsa Aeropuertos S.A.S, para respaldar ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI los aportes de capital que deban realizarse al vehículo de propósito especial que llegue a constituirse en caso en que se adjudique a Odinsa Aeropuertos S.A.S. el contrato de concesión de la Iniciativa Privada “El Dorado Máximo Desarrollo – IP EDMAX”, la cual se encuentra en etapa de factibilidad. La vigencia de esta garantía se activará únicamente cuando el contrato de concesión sea formalizado, por lo que se encuentra sometida a una condición suspensiva y no tiene efectos inmediatos.

7.7 Conciliación entre cambios en los activos y pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) / Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Patrimonio	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2025	919.860.749	835.848.336	4.862.137	141.963.962	12.097.464	4.896.747	-	1.919.529.395
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(21.534.441)	(21.534.441)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(1.194.701)	(1.194.701)
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(19.454.400)	-	-	-	-	-	(19.454.400)
Aumento de otros instrumentos de financiación	203.261.538	-	-	-	-	-	-	203.261.538
Disminución de otros instrumentos de financiación	(155.728.299)	-	-	-	-	-	-	(155.728.299)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(575.191)	-	-	-	-	(575.191)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(99.691.280)	-	-	-	(99.691.280)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(33.403.104)	-	-	-	(33.403.104)
Intereses pagados	(37.377.801)	(17.468.165)	(172.812)	-	(978.904)	-	-	(55.997.682)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	10.155.438	(36.922.565)	(748.003)	(133.094.384)	(978.904)	-	(22.729.142)	(184.317.560)
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	-	-	-	-	(148.417)	-	-	(148.417)
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	(1.256.193)	-	(1.256.193)
interés causado	29.719.616	17.413.033	172.812	-	257.712	(8.859)	-	47.554.314
Otros cambios	70.103.485	-	137.700	576.671.202	11.975.692	2	-	658.888.081
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	99.823.101	17.413.033	310.512	576.671.202	12.084.987	(1.265.050)	-	705.037.785
Saldo al final del periodo 31 de marzo de 2025	1.029.839.288	816.338.804	4.424.646	585.540.780	23.203.547	3.631.697	(22.729.142)	2.440.249.620

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) / Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Patrimonio	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2024	647.654.638	1.006.104.578	5.466.560	131.119.849	7.958.415	(8.129.761)	-	1.790.174.279
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(31.731.787)	(31.731.787)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(4.146.133)	(4.146.133)
Aumento de otros instrumentos de financiación	78.620.423	-	-	-	-	-	-	78.620.423
Disminución de otros instrumentos de financiación	(63.050.829)	-	-	-	-	-	-	(63.050.829)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(202.229)	-	-	-	-	(202.229)
Cobros procedentes de contratos derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	(13.641.787)	-	-	(13.641.787)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(93.767.079)	-	-	-	(93.767.079)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(30.026.525)	-	-	-	(30.026.525)
Intereses pagados	(35.315.060)	(30.384.744)	(226.237)	-	(810.477)	-	-	(66.736.518)
Otras salidas de efectivo								
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(19.745.466)	(30.384.744)	(428.466)	(123.793.604)	(14.452.264)	-	(35.877.920)	(224.682.464)
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	-	-	-	-	(3.122.116)	-	-	(3.122.116)
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	882.928	-	882.928
Interés causado	23.915.102	29.208.869	226.237	-	458.730	741.573	-	54.550.511
Otros cambios	-	-	248.925	562.890.190	16.694.211	(3.982.374)	-	611.728.872
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	23.915.102	29.208.869	475.162	562.890.190	14.030.825	(2.357.873)	-	664.040.195
Saldo al final del periodo 31 de marzo de 2024	651.824.274	1.004.928.703	5.513.256	570.216.435	7.536.976	(10.487.634)	(35.877.920)	2.229.532.010

NOTA 8: INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios, neto, comprende:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Lotes (1)	943.913.753	338.642.460
Mercancía no fabricada por la empresa (2)	81.431	82.494
Total inventarios corriente, neto	943.995.184	338.724.954

(1) La variación corresponde a:

- Traslados desde propiedades de inversión hacia inventarios de los lotes: Pavas norte y Pavas sur.
- Retiro de inventarios para venta por (\$10.799.225) de los siguientes lotes: Santa Isabel, Polideportivotecnos, Pajonal Etapa II, III, Alejandría Etapa I, II, III, IV, V, VI, Portal Empresarial III, Miramar IV.
- Capitalización de urbanismos al inventario por \$16.023.068.

(2) Corresponde a vestuario corporativo disponible para la venta a empleados.

El importe del inventario reconocido como costo de venta que incluye los desembolsos necesarios para realizarlas asciende a \$10.873.553 (2024 \$16.349.072) (Nota 21 Costo de actividades ordinarias).

Ninguno de los lotes del inventario está comprometido como garantía de pasivos ni tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 9: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros, al cierre de los períodos indicados, corresponde:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (1) (Nota 7.1)	14.087.041	14.743.828
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (2) (Nota 7.1)	430.931.724	462.589.762
Total otros activos financieros	445.018.765	477.333.590
Total otros activos financieros no corrientes	445.018.765	477.333.590

(1) Durante el año 2025 El saldo de las otras inversiones comprende:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Quantela Inc. (*)	8.102.299	8.520.848
Occipital Inc. (*)	4.611.823	4.850.061
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones (**)	507.431	507.431
Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. (**)	460.848	460.848
Triple A Barranquilla S.A. E.S.P. (**)	251.559	251.559
Aeropuerto de Barranquilla S.A. (**)	153.081	153.081
Total otras inversiones	14.087.041	14.743.828

(*) Durante el año 2025, los movimientos registrados en las inversiones corresponden a las valoraciones generadas y a la actualización por diferencia en el tipo de cambio durante el periodo comprendido entre enero y marzo. Las inversiones que no cotizan en Bolsa se valoran con base en rondas de financiación (Nota 7.1 Valores razonables).

(**) Considerando que algunas inversiones no disponen de datos de entrada de nivel 1 (precios cotizados) y sus cifras no son representativas, la Compañía asume la posición de conservarlas al costo.

Se decretaron dividendos por \$29.014 (2024 \$42.747) del Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A.

(2) A continuación, se detallan los activos financieros con cambios en los resultados:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Certificados de Depósito a Término (CDT) (a)	340.873.802	368.723.897
Otras inversiones (b)	90.055.422	93.863.365
Otros activos financieros	2.500	2.500
Total inversiones medidas valor razonable con cambios en resultados	430.931.724	462.589.762

(a) El saldo corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT) con bancos nacionales por \$340.873.802 (2024 \$368.723.897). Durante el periodo de tres meses, se realizó la venta parcial generando una disminución en el valor nominal de (\$25.500.000) y se valoraron títulos por (\$2.350.095). Estos títulos vencerán en febrero 2027.

Al 31 de marzo de 2025, se encuentran pignorados Certificados de Depósito a Término (CDT) de Banco de Occidente S.A. por valor nominal de \$77.000.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal de \$61.000.000 como garantía del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation (Nota 7.6 Garantías colaterales y Nota 14 Obligaciones financieras).

(b) El saldo corresponde a la inversión en Sura SAC LTD por \$90.055.422 (2024 \$93.863.365).

De acuerdo con el funcionamiento de la celda, los recursos invertidos en Sura SAC LTD no cumplen la condición de generar flujos de efectivo contractuales con fechas específicas para el pago del principal e intereses. Por lo tanto, se clasificaron como una inversión medida a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.

En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva. En esta situación, se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero como resultado del siniestro, con cargo a los resultados del ejercicio. Si el siniestro genera una obligación mayor a los recursos disponibles en la celda, se deberá reconocer una obligación a favor de Sura SAC LTD por los recursos que deberá pagar y que no puedan ser cubiertos con los fondos mantenidos en la celda.

NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión comprende:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Terrenos	1.145.999.037	1.742.975.109
Total	1.145.999.037	1.742.975.109

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables las técnicas de valoración apropiadas para el caso, utilizando los lineamientos de NIIF 13 - Medición del Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por

su sigla en inglés), siendo las más usadas para el caso, el enfoque de comparación de mercado y el enfoque del valor residual.

Todos los avalúos se hacen bajo enfoque comparativo de valor de mercado y con la técnica de valor residual. Ambas metodologías de valuación son internacionalmente reconocidas. Las diferencias de opiniones de valor resultante fueron reconciliadas en una opinión de valor comercial final para la propiedad.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos de la Compañía relacionados directamente con las propiedades de inversión:

	Marzo 2025	Marzo 2024
Ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión	798.038	799.765
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión	31.522.488	22.229.989
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos por arrendamiento	30.862.087	20.316.587

Conciliación de las propiedades de inversión

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	Marzo 2025	Marzo 2024
Valor en libros a 1° de enero	1.742.975.109	1.958.064.496
Trasferencias desde propiedades de inversión hacia Inventarios (1)	(600.047.450)	(6.597.079)
Ganancia por medición a valor razonable (2)	831.514	(96.392.371)
Adiciones (3)	2.239.864	97.234
Valor en libros a 31 de marzo	1.145.999.037	1.855.172.280

(1) A 31 de marzo de 2025 se realizó el traslado de los terrenos de mayor extensión: Pavas Norte y Pavas Sur, para el año 2024 los lotes correspondientes al predio Pavas Norte (menor extensión) para el proyecto Alejandría Etapa IV, Pavas Sur (menor extensión) para el proyecto Alejandría Etapa VI y Pajonal de los proyectos Polideportivotecnos, La Pedrera y Finca Pocihueica.

(2) A 31 de marzo de 2025 corresponde al ingreso neto por ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión de los terrenos: Agua Viva, Bocatocino, Loma China, Tamalameque (Nota 20 Ingresos de actividades ordinarias).

A 31 de marzo de 2024, corresponde a la desvalorización neta por ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión de los terrenos: Agua Viva, Bocatocino, Loma China, Pavas Molina, Barú y Finca la Fortuna (Nota 20 Ingresos de actividades ordinarias).

(3) Para los años 2024 y 2025 corresponden a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pavas Molina y Miramar en Barranquilla y adecuaciones a los terrenos de Barú.

NOTA 11: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se presenta la información general de las asociadas y los negocios conjuntos correspondientes a los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Participación con derecho de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros (*)	
			Marzo 2025	Diciembre 2024		Marzo 2025	Diciembre 2024
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (1)	Financiera	Colombia	9,38%	9,38%	Asociada	-	6.971.797.113
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (2)	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,45%	37,45%	Asociada	914.991.618	886.597.895
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Gestión inmobiliaria	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	35.606.532	35.606.532
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Transporte aéreo ejecutivo	Colombia	25,00%	25,00%	Asociada	3.443.410	3.443.410
Otras inversiones		Colombia	-	-	Asociadas y negocios conjuntos	2.420.425	670.420
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						956.461.985	7.898.115.370

(*) A marzo 2025 y diciembre 2024, la Compañía mantiene una inversión directa en P.A. Hacienda Niquía con un 51%, la cual no presenta valor en libros.

1. El 18 de diciembre de 2024, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. firmaron un Convenio de Escisión por Absorción, por medio del cual acordaron la operación para disponer de las participaciones cruzadas que han tenido, posteriormente el 27 de diciembre de 2024, se suscribió una modificación al convenio mediante el cual Cementos Argos S.A. se vinculó a la operación.

En concordancia con lo anterior, en marzo de 2025 esta inversión fue reclasificada como activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios por \$6.971.797.113. (Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros, Nota 13 Activos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas y Nota 30 Hechos relevantes).

En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., el porcentaje de participación de derecho económico a marzo de 2025 de 45,99% (diciembre de 2024 - 45,99%), es diferente al porcentaje con derecho a voto de 9,38% (diciembre 2024 - 9,38%). Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto y que la Compañía aportó al Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto 155.200.000 acciones con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas. Para las otras inversiones en asociadas y negocios conjuntos el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico, las cuales representan la suspensión de derechos de voto del 54,91% (diciembre 2024 - 54,91%) de los derechos políticos. Sino se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto a marzo de 2025 serían de 64,29% (diciembre 2024 - 64,29%).

2. El valor de la unidad de Fondo Capital Privado Pactia Inmobiliario es de \$14.586,60 (diciembre de 2024 \$14.016,22) pesos por unidad.

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo excepto Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable. La jerarquía del valor razonable de esta

inversión es de Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales se miden a valor razonable. La técnica de valoración utilizada se basa en avalúos técnicos realizados por evaluadores independientes. El valor de los inmuebles se actualiza diariamente según los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real), de acuerdo con la legislación colombiana. Posteriormente, con la realización de un nuevo avalúo anual para cada uno de los activos, se efectúa la actualización correspondiente. El Fondo incluye propiedades de inversión por \$3.141.053.841 (2024 \$3.066.206.763).

11.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia).

Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de su posición para nominar los miembros de la Junta Directiva para que sean elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme las disposiciones legales en Colombia.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia. El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: su objeto es el desarrollo y ejecución de las actividades administrativas de los bienes fideicomitados, además la obtención de permisos, celebración de contratos, acuerdos y la administración de recursos requeridos para iniciar y ejecutar la etapa operativa del hotel Calablanca Barú. Este fideicomiso se encuentra bajo la administración del Patrimonio Autónomo Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. – IEA S.A.S.: el objeto social principal es la prestación de servicios de transporte aéreo comercial público no regular de pasajeros y carga, incluyendo la realización de vuelos chárter en rutas nacionales e internacionales de acuerdo con la regulación vigente y los convenios internacionales sobre aviación civil, así como, la realización de actividades y de servicios complementarios y conexos a dicho servicio de transporte aéreo. Igualmente, la sociedad podrá prestar todos los servicios de asistencia en tierra y manejo en aeropuerto de aeronaves, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales vigentes. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

P.A Contingencias Consorcio Constructor Nuevo Dorado: su objeto es la recepción y administración de los recursos destinados a realizar restituciones a favor de los fideicomitentes y/o pagos a terceros, conforme a las contingencias que se presenten por la liquidación del Consorcio Constructor Nuevo Dorado.

Pactia S.A.S.: su objeto social principal es la gestión y administración profesional de un portafolio de activos inmobiliarios, cualquiera sea la forma jurídica mediante la cual estén estructurados, incluyendo, pero sin limitarse a la operación y arriendo de centros comerciales, edificios corporativos, bodegas, centros de distribución, parques logísticos, hoteles y demás proyectos similares. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia). La Junta Directiva está conformada por cuatro miembros principales, la Compañía participa con dos miembros principales y dos suplentes.

P.A Fideicomiso Hotel Calablanca Barú: su objeto es la Administración Inmobiliaria para el desarrollo del proyecto Hotel Barú Calablanca. Este fideicomiso se encuentra bajo la administración de Alianza Fiduciaria S.A.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía – P.A. Hacienda Niquía: alianza entre Grupo Argos S.A., Londoño Gómez S.A.S., Arquitectura y Concreto S.A.S. y Situm S.A.S. (fusionada con Grupo Argos S.A. en 2017), la cual tiene como fin la ejecución del proyecto Hacienda Niquía. Actúa única y exclusivamente por medio de su vocera y administradora Fiduciaria Bancolombia S.A. El acuerdo vinculante fue suscrito el 6 de diciembre de 2013, en el cual se definen los términos y condiciones generales de la alianza, incluyendo las reglas para efectos del aporte de los activos. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

11.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: al 31 de marzo de 2025, la Compañía vendió 526.940 unidades por \$7.490.017, Asimismo, las unidades en circulación pasaron de 168.905.231 a 167.498.184 unidades. Lo anterior no generó cambios en la participación del Fondo por tratarse de una recompra de unidades en donde todos los inversionistas aceptaron la oferta de venta en función de la participación mantenida.

Pactia S.A.S.: al 31 de marzo de 2025 se reconocieron dividendos por \$6.372.688. No se presentaron cambios en la participación.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: al 31 de marzo de 2025, se decretó una distribución de rendimientos por \$6.371.136 y se recibió en efectivo un anticipo de rendimientos por \$800.000. Lo anterior no generó cambios en la participación.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquia- P.A Niquia: al 31 de marzo de 2025, se decretó una distribución de rendimientos por \$510.000 y no se presentaron cambios en la participación.

Al 31 de diciembre de 2024 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de asociadas y negocios conjuntos:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.: el 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito en junio de 2023, donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$1.971.863.651 y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$186.666.468 (Nota 9 Otros activos financieros).

El 11 de abril de 2024, se dio cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de la Compañía en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A, de las cuales 9.572.605 fueron pagadas en efectivo y 469.503 fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por (\$13.344.837) y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por (\$1.923.092) (Nota 9 Otros activos financieros).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., donde la Compañía permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$273.230.666 y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por 201.036.002 (Nota 9 Otros activos financieros y Nota 30 Hechos relevantes).

Considerando que la Compañía como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó 155.200.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos por valor de \$5.961.537.756.

Posteriormente, en noviembre de 2024, se recibieron 10.328.121 acciones de Grupo de Inversión Suramericana S.A. por un valor de \$342.762.244, dada la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada. El incremento neto derivado de la ejecución de las etapas anteriormente descritas, para dar cumplimiento al acuerdo de transferir la

inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. Liquidada es \$2.574.511.723.

A diciembre de 2024, Sator S.A.S. entregó a título de dación en pago 596.313 acciones de Grupo de Inversiones Sura S.A. por \$22.120.422.

Durante el año 2024, se recibieron de esta asociada, dividendos en efectivo por \$221.299.320 que incluyen dividendos decretados en 2023 por \$40.586.628. Asimismo, en el año 2024, se reconocieron ingresos por dividendos decretados por \$244.559.191.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: Durante el 2024, la Compañía vendió 6.851.487 de unidades por \$96.357.806 y recibió distribución de rendimientos por \$13.818.141, Asimismo, la participación en el Fondo aumentó de 37,39% a 37,45% debido a la disminución en las unidades en circulación, que pasaron de 187.517.359 a 168.905.231 unidades.

Pactia S.A.S.: al 31 de diciembre se reconocieron dividendos por \$5.175.384. No se presentaron cambios en la participación.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: Durante el 2024, se decretó una distribución de rendimientos por \$5.454.432 y se recibió en efectivo un anticipo de rendimientos por \$7.069.838. Lo anterior no generó cambios en la participación.

Consortio Mantenimiento Opain (liquidada): el 28 de junio se formalizó la liquidación del consorcio, lo cual resultó en la recepción de efectivo por \$16.727, de acuerdo con el porcentaje de participación que la Compañía tenía al momento de la liquidación.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquia- P.A Niquia: al 31 de diciembre, se recibieron rendimientos por \$2.193.000, no se presentaron cambios en la participación.

11.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores reportados a la Compañía por sus asociadas o negocios conjuntos más significativos para ser presentados en sus estados financieros y ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia:

	FCP Pactia Inmobiliario (i)	P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Marzo 2025			
Activos corrientes	286.371.726	-	113.904.019
Activos no corrientes	3.222.607.567	173.958.351	131.507.186
Total de activos	3.508.979.293	173.958.351	245.411.205
Pasivos corrientes	166.385.943	-	71.526.144
Pasivos no corrientes	863.022.063	-	110.918.663
Total de pasivo	1.029.408.006	-	182.444.807
Patrimonio	2.479.571.287	173.958.351	62.966.398
Ingreso de actividades ordinarias	100.104.947	-	31.508.046
Utilidad neta de operaciones continuadas	93.798.229	(1.251.004)	11.715.199
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	93.798.229	(1.251.004)	11.715.199
Otro resultado integral	(2.810.130)	-	(278.372)
Resultado integral total	90.988.099	(1.251.004)	11.436.827
Dividendos o rendimientos pagados a la tenedora	-	800.000	510.000

	FCP Pactia Inmobiliario (i)	P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2024			
Activos corrientes	513.552.942	-	110.689.764
Activos no corrientes	3.154.033.342	175.209.355	136.935.337
Total de activos	3.667.586.284	175.209.355	247.625.101
Pasivos corrientes	189.321.210	-	86.015.292
Pasivos no corrientes	935.018.503	-	117.591.605
Total de pasivo	1.124.339.713	-	203.606.897
Patrimonio	2.543.246.571	175.209.355	44.018.204
Marzo 2024			
Ingreso de actividades ordinarias	109.682.773	-	30.109.340
Utilidad neta de operaciones continuadas	46.324.538	(1.251.004)	13.999.280
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	46.324.538	(1.251.004)	13.999.280
Otro resultado integral	15.880.577	-	343.262
Resultado integral total	62.205.115	(1.251.004)	14.342.542
Dividendos o rendimientos pagados a la tenedora	8.210.129	-	7.038.822

(i) Los estados financieros presentados del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para esta revelación corresponde a los estados financieros consolidados del Fondo, preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad, utilizado para el reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

A continuación, se detalla información financiera resumida adicional para las asociadas y negocios conjuntos significativos:

	FCP Pactia Inmobiliario (i)	P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Marzo 2025			
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.613.846	-	27.927.399
Pasivos financieros corrientes (1)	120.571.435	-	38.800.962
Pasivos financieros no corrientes (1)	863.022.063	-	110.918.663
Pasivos financieros (1)	983.593.498	-	149.719.625
Gasto de depreciación y amortización	129.600	-	2.139.663
Ingresos por intereses	2.862.590	-	319.593
Gastos por intereses	33.533.164	-	2.696.831
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias	-	-	2.961.935

	FCP Pactia Inmobiliario (i)	P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre 2024			
Efectivo y equivalentes al efectivo	93.602.032	-	32.292.820
Pasivos financieros corrientes (1)	148.766.585	-	55.550.138
Pasivos financieros no corrientes (1)	935.018.503	-	117.591.543
Pasivos financieros (1)	1.083.785.088	-	173.141.681

	FCP Pactia Inmobiliario (i)	P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Marzo 2024			
Gasto de depreciación y amortización	141.003	-	2.841.994
Ingresos por intereses	2.111.536	-	416.431
Gastos por intereses	38.468.140	-	2.966.432
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	-	2.251.004

(i) Los estados financieros presentados del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para esta revelación corresponde a los estados financieros consolidados del Fondo, preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad, utilizado para el reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(1) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos en su mayoría con entidades financieras por \$781.381.119 (2024 \$841.278.354).

11.5 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas que limiten la capacidad de los negocios conjuntos y las compañías asociadas para transferir fondos mediante dividendos, reembolsos de préstamos, anticipos u otros conceptos.

Al 31 de marzo de 2025 y diciembre de 2024, no existen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos ni con compañías asociadas que puedan generar salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

Al 31 de marzo de 2025, el valor en bolsa de los activos financieros de la Compañía pignorados como garantía colateral de pasivos financieros es de \$1.364.675.000 (2024 \$1.194.492.000). Estas garantías corresponden a 32.110.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2024- 32.110.000 acciones). De las acciones dadas en garantía, 26.110.000 acciones se encuentran en el Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto (Nota 7.6 Garantías colaterales y Nota 14 Obligaciones financieras).

11.6 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los activos.

Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos sufrió deterioro de valor al 31 de marzo de 2025, ya que los fundamentales de los negocios analizados en esa fecha no muestran evidencia objetiva de deterioro en los activos.

11.7 Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias poseen a su vez participación patrimonial en Grupo Argos S.A. Dicha participación accionaria está permitida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo Argos S.A. La participación que la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias tiene en Grupo Argos S.A. y que Grupo Argos S.A. tiene en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en las fechas indicadas, es:

	% Participación con derecho a voto sobre la inversión		% Participación con derecho económico sobre la inversión	
	2025	2024	2025	2024
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en Grupo Argos S.A. (*)	45,46%	45,38%	34,10%	34,06%
Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (**)	9,38%	9,38%	45,99%	45,99%

(*) Incluye el número de acciones mantenidas por cualquier subsidiaria de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el P.A. Acciones SP.

(**) En marzo de 2025, la participación con derecho a voto de 9,38% incluye 155.200.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que se encuentran en el Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas (Nota 30 Hechos relevantes).

La Compañía reconoce la participación en la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al costo en sus estados financieros separados, como se describe en la Nota 2.4.6 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

El 18 de diciembre de 2024 Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Sura S.A. firmaron un Convenio de Escisión, por medio del cual acordaron la operación para disponer de las participaciones cruzadas que han tenido por más de 46 años y que han posibilitado que hoy sean organizaciones líderes y referentes en sus sectores. Esto inicialmente, se logrará a través de escisiones por absorción, las cuales serán sometidas a la aprobación de las Asambleas de Accionistas de las compañías y están sujetas a aprobaciones regulatorias (Nota 30 Hechos relevantes).

NOTA 12: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

12.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

A continuación, se detalla la información general de las subsidiarias mantenidas directamente por la Compañía, durante los períodos indicados:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operación	Moneda funcional	Participación con derecho de voto (*)		Valor en libros	
				Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2025	Diciembre 2024
Cementos Argos S.A.	Cemento y afines	Colombia	Pesos colombianos	54,42%	54,22%	7.604.904.909	7.247.307.895
Celsia S.A.	Energía	Colombia	Pesos colombianos	54,01%	53,89%	1.867.842.181	2.013.168.997
Odinsa S.A.	Ingeniería y arquitectura	Colombia	Pesos colombianos	94,99%	94,99%	1.689.935.100	1.616.456.440
Sator S.A.S.	Explotación minas de carbón	Colombia	Pesos colombianos	97,54%	97,54%	154.110.217	174.235.511
P.A. Ganadería Río Grande.	Ganadería	Colombia	Pesos Colombianos	13,39%	13,39%	6.150.145	6.238.803
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Prestación de servicios corporativos	Colombia	Pesos Colombianos	25,00%	25,00%	803.828	1.471.230
Total						11.323.746.380	11.058.878.876

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A., el porcentaje de participación de derecho económico a marzo de 2025 y diciembre 2024 es de 54,40% y 54,21%, respectivamente, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 54,42% y 54,22%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

Todas las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de participación, de estas inversiones las únicas que se encuentran listadas en el mercado de valores son Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. Al 31 de marzo de 2025, el valor en bolsa de las acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. es de \$10.240 (2024 \$10.200) pesos por acción. Por su parte, el valor en bolsa de las acciones de Celsia S.A. a esa misma fecha es de \$3.940 (2024 \$3.680) pesos por acción.

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Su objeto social incluye la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o productos a base de cemento, cal o arcilla. También abarca la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos útiles en la industria del cemento y afines, así como la obtención de derechos para explorar y explotar dichos minerales, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Además, de prestar servicios portuarios y a actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro tipo, tanto para entidades públicas como privadas. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia), y su término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia). El objeto principal de la compañía es la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de actividades industriales o comerciales, principalmente a través de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o mediante la participación en otras estructuras corporativas relacionadas con la industria de la energía, los servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias. También puede hacerlo mediante la participación en entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, ya sea como socio fundador, realizando aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones. Asimismo, puede invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija o variable, y cualquier clase de valores, estén o no inscritos en el mercado público de valores. La compañía también puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal hasta mayo de 2016 era Bogotá (Colombia) fecha en la cual modificó su razón social y domicilio a Medellín (Colombia). Su término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia) y su término de duración es indefinido. Su objeto social incluye la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón, así como de cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón. Además, la compañía puede dedicarse a la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: constituido el 14 de agosto de 2017, el objeto social incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología, y el mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. A través de un contrato de cuentas en participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos, como partícipe Gestor, administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016, su objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados en Colombia y en el exterior, tanto a empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos como a terceros, en cualquier área que genere valor para sus clientes. También ofrece servicios de consultoría o interventoría en los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros. Además, la compañía puede realizar todas las actividades necesarias para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o contractuales derivadas de su existencia y de sus actividades. Asimismo, puede llevar a cabo cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio está en Medellín (Colombia).

12.2 Cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos en subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2025, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: el 27 de diciembre de 2024, se suscribió una modificación al Convenio de Escisión firmado entre Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante el cual Cementos Argos S.A. se vinculó a la operación para disponer de las participaciones que mantiene de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., dicha disposición se logrará a través de escisiones por absorción que se aprobarán y perfeccionarán de manera simultánea.

Durante el año del 2025, se reconoció un incremento patrimonial por \$2.065.541 producto de la puesta en marcha del programa de readquisición de acciones lo cual genera un aumento indirecto en la participación de 0,20% y se decretó dividendos por \$543.566.511 y se recibieron dividendos en efectivo \$109.419.233.

Celsia S.A.: durante el año 2025, se reconoció un incremento patrimonial por \$438.219 producto de la puesta en marcha del programa de readquisición de acciones lo cual genera un aumento indirecto en la participación de 0,12% y se decretó dividendos por \$184.633.460 y se recibieron dividendos en efectivo por \$43.892.924.

Sator S.A.S.: Durante el 2025, se decretaron dividendos por \$22.761.353 y se recibieron \$22.681.667.

Al 31 de diciembre de 2024, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: durante el año del 2024, se adquirieron 116.910 acciones ordinarias por \$965.604, lo que generó el reconocimiento de dividendos como un menor valor de la inversión por \$37.886 y un incremento patrimonial neto de \$92.157. En marzo se reconocieron dividendos ordinarios como un menor valor de la inversión por \$82.961.333, los cuales se recibieron en efectivo en abril. En la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada en mayo de 2024, se aprobaron dividendos extraordinarios por \$228.763.849 también reconocidos como un menor valor de la inversión. De estos dividendos se han recibido \$117.183.059. Asimismo, se reconoció un incremento patrimonial indirecto por \$173.697.192 de los cuales \$147.270.211 provienen del proceso de conversión de acciones preferenciales en ordinarias de Cementos Argos S.A., y \$26.426.981 del programa de readquisición de acciones.

El proceso de conversión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (“acciones preferenciales”) en acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. se concluyó exitosamente, con una relación de 0,85 acciones ordinarias por cada acción preferencial, según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas el 18 de marzo y posteriormente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La conversión se realizó luego de un período de recepción de notificaciones de no conversión de 10 días hábiles, durante los cuales aquellos accionistas que decidieron conservar sus acciones preferenciales comunicaron tal decisión a la compañía. Como resultado de este proceso, el 99,8% de las acciones preferenciales se convirtieron en acciones ordinarias y de esta manera, éstas últimas pasan a representar el 99,96% de las acciones en circulación de la compañía.

En términos de participación accionaria, la Compañía, quien es el accionista controlante de Cementos Argos S.A., queda con una participación de derecho económico al 31 de diciembre de 2024 de 54,21% y de derecho a voto de 54,22%. Lo anterior, teniendo en cuenta que el emisor mantiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

Celsia S.A.: durante el año 2024, se reconoció una disminución patrimonial por \$5.171.266 producto de la puesta en marcha del programa de readquisición de acciones lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,95%. Asimismo, se decretaron dividendos por \$175.571.695, que fueron reconocidos como un menor valor de la inversión, y se recibieron dividendos en efectivo por \$171.748.763.

Sator S.A.S.: la Asamblea General de Accionistas de Sator S.A.S. aprobó, el 9 de enero de 2024, mediante el Acta N°97, una emisión de acciones sin sujeción al derecho de preferencia, permitiendo que Grupo Argos S.A. aportara en especie el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo Inversiones Suramericana S.A. Este

usufructo confería todos los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista, excepto los de enajenar, gravar, o recibir el reembolso de las acciones en el momento de la liquidación.

En febrero de 2024, se canceló anticipadamente el usufructo, lo que generó un efecto financiero de (\$210.341). Dando cumplimiento a la sección 3.1. del Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones de Sator S.A.S, la Compañía realizó aporte de \$13.641.087 para la capitalización de 626.823 acciones ordinarias, lo que generó un incremento en la participación de 0,15% sobre la compañía.

Durante el 2024, se decretaron dividendos por \$8.005.360, reconocidos como un menor valor de la inversión, y se recibieron \$7.551.323. En septiembre de 2024, se decretaron dividendos extraordinarios por \$20.175.684, que también fueron reconocidos como un menor valor de la inversión y se recibieron \$19.038.884.

Odinsa S.A.: durante el año 2024, se adquirieron 140 acciones por \$1.400, lo que representa un aumento en la participación de 0,003%. No se han decretado dividendos durante el periodo.

12.3 Restricciones y compromisos significativas

La Compañía celebró contratos de recompra -Repo con garantía de 3.803.687 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. con vencimientos en 2025 a una tasa promedio de 9,9% por \$27.518.478, lo que generó un reconocimiento de intereses por \$86.772 y operaciones simultaneas por \$20.014.761, con un reconocimiento de intereses por \$5.041. (Nota 14 Obligaciones financieras).

Al 31 de marzo de 2025 y diciembre 2024 no existen restricciones significativas que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

12.4 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los activos.

En el caso de las compañías que transan en bolsa, los valores razonables de las mismas se contrastaron con los precios de las acciones a 31 de marzo del 2025, restando los costos de transacción o de venta en bolsa. El valor de mercado de las acciones de Celsia S.A. inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia es superior al valor en libros y, por lo tanto, no se genera ningún deterioro de valor, para el caso de las acciones de Cementos Argos S.A. el valor de mercado en la Bolsa de Valores de Colombia es inferior al valor en libros, pero los fundamentales del negocio y la valoración realizada por la Compañía no evidencian indicios de pérdida de valor.

NOTA 13: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

13.1 Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios

El saldo del activo no corriente mantenido para distribuir a los propietarios corresponde:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Inversiones	6.971.797.113	-
Total activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios	6.971.797.113	-

El 18 de diciembre de 2024, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. firmaron un Convenio de Escisión por medio del cual acordaron la operación para disponer de las participaciones cruzadas. Posteriormente, el 27 de diciembre de 2024, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., se vinculó a esta operación y acordó igualmente disponer de su participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante una escisión por absorción previa a las escisiones de Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 30 Hechos relevantes).

El 25 de marzo de 2025 y el 27 de marzo de 2025, en reunión extraordinaria, las Asambleas de Accionistas de Cementos Argos S.A. y de Grupo Argos S.A., respectivamente, aprobaron de forma integral el Proyecto de Escisión mediante el cual los accionistas de Cementos Argos S.A. y de Grupo Argos S.A. recibirán acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Como consecuencia de lo anterior, el 27 de marzo de 2025, la participación mantenida en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. fue clasificada como un activo no corriente mantenido para distribuir a los propietarios. El valor en libros de esta inversión al 31 de marzo de 2025 asciende a \$6.971.797.113. Esta inversión se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Colombia, cuyo valor en bolsa, al 31 de marzo de 2025, es de \$42.500 pesos por cada acción ordinaria (diciembre 2024 \$37.200 pesos por acción ordinaria),

Dicho Proyecto tiene como finalidad disponer de la participación que Grupo mantiene en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y finalizar de manera organizada las participaciones cruzadas entre Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., garantizando el trato equitativo a todos los accionistas de las compañías intervinientes. (Nota 13.2 Operaciones discontinuadas, Nota 11 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 30 Hechos relevantes).

Al 31 de marzo de 2025, el valor en bolsa de los activos financieros de la Compañía pignorados como garantía colateral de pasivos financieros es de \$1.364.675.000 (2024 \$1.194.492.000). Estas garantías corresponden a 32.110.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2024 32.110.000 acciones). De las acciones dadas en garantía, 26.110.000 acciones se encuentran en el Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto (Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 11.5 Restricciones y compromisos significativos y Nota 14 Obligaciones financieras).

En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., el porcentaje de participación de derecho económico a marzo de 2025 de 45,99% (2024 de 45,99%), es diferente al porcentaje con derecho a voto de 9,38% (2024 9,38%). Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto y que la Compañía aportó al Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto 155.200.000 acciones con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas. Para las otras inversiones en asociadas y negocios conjuntos el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico, las cuales representan la suspensión de derechos de voto del 54,91% (2024 54,91%) de los derechos políticos. Sino se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto a marzo de 2025 serían de 64,29% (2024 64,29%).

13.2 Operaciones discontinuadas

Proyecto de Escisión mediante el cual los accionistas de Grupo Argos S.A. recibirán de forma directa la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A

En diciembre de 2024, Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. firmaron el convenio de Escisión, por medio del cual acordaron la operación para disponer de las participaciones cruzadas mantenidas por más de 46 años. La disposición de las participaciones cruzadas se logrará a través de escisiones por absorción que se aprobarán y perfeccionarán de manera simultánea.

En marzo de 2025, la Compañía clasificó su inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., como un activo no corriente mantenido para distribuir a los propietarios (Nota 13.1 Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios). Dado el impacto de esta transacción para la compañía la misma fue clasificada

como una operación discontinuada, de acuerdo con los parámetros establecidos en la NIIF 5 (Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación y Nota 30 Hechos relevantes).

La utilidad neta de la disposición de la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentada como una operación discontinuada en el estado de resultados separado se detalla a continuación:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Estado de resultados de operaciones discontinuadas		
Ingresos de actividad financiera (1)	272.770.371	232.516.870
Utilidad bruta de operaciones discontinuadas	272.770.371	232.516.870
Gastos de administración (2)	(10.929.759)	-
Utilidad de actividades operacionales de operaciones discontinuadas	261.840.612	232.516.870
Impuesto sobre las ganancias	-	(236.873.073)
Utilidad (Pérdida) neta de operaciones discontinuadas	261.840.612	(4.356.203)

(1) Los ingresos de actividad financiera corresponden principalmente a los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(2) Los gastos de administración corresponden a los costos incrementales de la transacción principalmente por honorarios de asesoría jurídica y financiera.

(3) Los impuestos sobre las ganancias corresponden reconocimiento impuesto diferido asociado al intercambio de acciones según la ejecución de las etapas del Acuerdo Marco.

El detalle del flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas al 31 marzo se detalla a continuación:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Flujo de efectivo netos de operaciones discontinuadas		
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	261.840.612	(4.356.203)
Ingresos por dividendos y participaciones	(272.770.371)	(232.516.870)
Gasto por impuesto a la renta reconocido resultados del período	-	236.873.073
Dividendos recibidos e ingresos por otras participaciones	63.527.545	40.586.628
Actividades de operación operaciones discontinuadas	52.597.786	40.586.628
Flujos de efectivo generado de operaciones discontinuadas	52.597.786	40.586.628

El activo que se va a disponer, cuando se otorguen las autorizaciones gubernamentales y otras requeridas, obedece a la inversión en la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Al 31 de marzo de 2025, dicho activo se encuentra clasificado como Activo no corriente mantenido para disposición a los propietarios y asciende a \$6.971.797.113 (2024 \$6.971.797.113, clasificado como inversión en asociadas).

NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Obligaciones financieras en moneda nacional (1)	765.801.650	774.906.072
Otras obligaciones (2)	264.037.638	144.954.677
Total obligaciones financieras	1.029.839.288	919.860.749
Corriente	275.944.476	27.369.421
No corriente	753.894.812	892.491.328
Total obligaciones financieras	1.029.839.288	919.860.749

(1) Las obligaciones financieras corresponden a préstamos adquiridos en moneda nacional cuyo saldo nominal al 31 de marzo del 2025 es de \$754.652.873 (2024 \$754.652.873), y su medición contable es a costo amortizado.

Del total de las 32.110.000 (2024 32.110.000) acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana, 26.110.000 (2024 26.110.000) acciones respaldan el crédito con Bancolombia S.A. y 6.000.000 (2024 6.000.000) de acciones respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation. Se tienen pignorados Certificados de Depósito a Término (CDT) del Banco de Occidente S.A. por un valor nominal de \$77.000.000 y de Bancolombia S.A. por un valor nominal de \$61.000.000 a favor del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation (Nota 7.6 Garantías colaterales).

A continuación, se presentan las principales obligaciones financieras de la Compañía por su valor nominal, expresados en la moneda original y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa.

Categoría	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal (*)		Valor en libros	
				2025	2024	2025	2024
Bancos Nacionales	Bancolombia S.A.	2026	COP	392.200.000	392.200.000	396.914.775	396.800.700
Bancos Exterior	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	2027	COP	232.452.873	232.452.873	238.003.113	247.231.014
Bancos Nacionales	Banco de Bogotá S.A.	2028	COP	130.000.000	130.000.000	130.883.762	130.874.358
Total obligaciones financieras en moneda nacional						765.801.650	774.906.072
Corriente						223.687.997	24.092.419
No corriente						542.113.653	750.813.653

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional según su vencimiento:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Año Vencimiento		
1 año o menos	223.687.997	24.092.419
De 1 a 5 años	542.113.653	750.813.653
Total obligaciones financieras en moneda nacional	765.801.650	774.906.072

El crédito con Bancolombia S.A. está vinculado al cumplimiento de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno (ASG), en los que la Compañía ha venido trabajando durante más de cinco años. Anualmente, la Compañía deberá reportar su avance con respecto al cumplimiento de las metas previamente definidas en el crédito, relacionadas con equidad de género y cambio climático, para poder beneficiarse de una reducción de hasta 100 puntos básicos en la tasa de interés durante el plazo del crédito, que abarca de 2025 al 2026.

(2) Al 31 de marzo 2025 y diciembre 2024, la Compañía realizó operaciones de cobertura sobre acciones, que al final del periodo sobre el que se informa representan un pasivo financiero de \$211.781.159 (2024

\$141.677.674) y el reconocimiento de intereses de \$4.631.427 (2024 \$3.277.002). En la fecha inicial, la garantía se fija como un porcentaje del valor de las operaciones. Si la relación entre la garantía y el monto garantizado cambia, podría ser necesario entregar una garantía adicional o reintegrar parte de la constituida. Al 31 de marzo de 2025, las garantías asociadas a estas operaciones ascienden a \$65.192.410 (2024 \$46.357.404) USD 15.549.510 (2024 USD 10.531.035) (Nota 7.6 Garantías colaterales).

La Compañía celebró contratos de recompra -Repo con garantía de 3.803.687 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. con vencimientos en 2025 a una tasa promedio de 9,9% por \$27.518.478, lo que generó un reconocimiento de intereses por \$86.772 y operaciones simultaneas por \$20.014.761, con un reconocimiento de intereses por \$5.041, celebrados con garantía de un Certificado de Depósito a término "CDT" por valor nominal de \$19.500.000 con Banco Davivienda S.A.

NOTA 15: CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital emitido comprende:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Capital autorizado		
1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5	75.000.000	75.000.000
Capital suscrito y pagado		
663.331.535 acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5 (2024 663.331.535 acciones)	41.458.221	41.458.221
211.827.180 acciones preferenciales de valor nominal \$62,5 (2024 211.827.180 acciones)	13.239.199	13.239.199
Total capital emitido	54.697.420	54.697.420

Las acciones preferenciales confieren a los titulares los siguientes derechos:

- 1) Percibir un dividendo preferencial de \$4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales.

En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la Compañía decreta después de suscritas las acciones.

- 2) Participar juntamente con los titulares de acciones ordinarias de las utilidades distribuibles, en proporción a su participación en el capital suscrito de la Compañía, previo pago del dividendo preferencial y del dividendo ordinario que sea igual al dividendo preferencial.
- 3) Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.
- 4) Ser convocado a las reuniones de la Asamblea de Accionistas en la misma forma y dentro de los mismos plazos que los titulares de acciones ordinarias.
- 5) Participar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:
 - a) Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso, se requerirá el voto favorable del 70% de las

acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.

- b) Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.
- c) Si al cabo de un ejercicio social la Compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos el 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.
- d) Ejercer el derecho de inspección en los mismos casos, plazos y condiciones que los titulares de acciones ordinarias.

Las acciones ordinarias en poder de asociadas directa e indirectamente son 285.834.388 (2024 285.834.388 acciones), estas acciones se encuentran dentro del convenio de escisión (Nota 30 Hechos relevantes).

Reconciliación de las acciones ordinarias y preferenciales:

	Número de acciones en circulación	Número de acciones emitidas	Capital social	Prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias				
Saldo a 1 de enero de 2024	651.720.961	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Readquisición de acciones ordinarias	(21.860.963)	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2025	629.859.998	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Readquisición de acciones ordinarias	(1.064.419)	-	-	-
Saldo a 31 de marzo de 2025	628.795.579	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Reconciliación de las acciones preferenciales				
Saldo a 1 de enero de 2024	210.811.080	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Readquisición de acciones preferenciales	(1.343.533)	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2025	209.467.547	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Readquisición de acciones preferenciales	(78.666)	-	-	-
Saldo a 31 de marzo de 2025	209.388.881	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Total ordinarias y preferenciales a 1 de enero de 2025	839.327.545	875.158.715	54.697.420	1.503.373.240
Total ordinarias y preferenciales a 31 de marzo de 2025	838.184.460	875.158.715	54.697.420	1.503.373.240

La Compañía tiene operaciones de cobertura sobre acciones ordinarias (Nota 14 Obligaciones financieras y Nota 18 Otros componentes del patrimonio).

NOTA 16: ACCIONES READQUIRIDAS

El siguiente cuadro presenta el detalle del número de acciones readquiridas y su correspondiente importe para los periodos indicados:

	Número de Acciones		Importe	
	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2025	Diciembre 2024
Acciones ordinarias readquiridas	34.535.956	33.471.537	427.876.396	406.341.955
Acciones preferenciales readquiridas	2.438.299	2.359.633	23.213.218	22.018.517
Total acciones readquiridas	36.974.255	35.831.170	451.089.614	428.360.472

Al 31 de marzo 2025, las readquisiciones del periodo ascienden a 1.064.419 acciones ordinarias por \$21.534.441 y 78.666 acciones preferenciales por \$1.194.701.

Las readquisiciones del periodo 2024 ascienden a 21.860.963 acciones ordinarias por \$343.831.708 y 1.343.533 acciones preferenciales por \$15.534.433.

NOTA 17: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

17.1 Reservas

El saldo de reservas comprende:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Reserva legal (1)	29.664.569	29.664.569
Reservas obligatorias (2)	722.388.005	722.388.005
Otras reservas ocasionales (3)	4.547.267.919	2.591.951.440
Total reservas	5.299.320.493	3.344.004.014

1. Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir las pérdidas netas anuales. Las apropiaciones que excedan el mencionado 50% son de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas.

2. Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por \$722.388.005 (2024 \$722.388.005).

De acuerdo con la nota 16 acciones readquiridas, al 31 de marzo de 2025, la reserva para readquisición de acciones disponible asciende a \$271.298.390 (2024 \$294.027.532).

3. Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Reserva para futuras inversiones	4.374.840.219	2.420.023.740
Reserva para futuros ensanches	163.427.700	163.427.700
Reserva para actividades de responsabilidad social	9.000.000	8.500.000
Total otras reservas ocasionales	4.547.267.919	2.591.951.440

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 27 de marzo de 2025, liberó reservas gravadas y no gravadas para actividades de responsabilidad social por \$8.500.000, y apropió \$9.000.000. Adicionalmente, incrementó la reserva para futuras inversiones por \$1.954.816.479, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 23 de febrero y el 27 de marzo de 2025, como un mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por \$403.432.

Durante el año 2025 y 2024, de acuerdo con el programa de readquisición de acciones, se readquirieron 1.143.085 acciones (2024 23.204.496) por \$22.729.142 (2024 \$359.366.141).

17.2 Otro resultado integral (ORI)

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Ganancia neta de inversiones patrimoniales (1)	3.659.778	4.218.047
Pérdida por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(13.176.548)	(13.176.548)
Coberturas de flujos de efectivo (2)	(2.225.231)	(3.038.656)
Participación en el otro resultado integral de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación (3)	908.107.137	1.122.892.365
Total otro resultado integral (ORI)	896.365.136	1.110.895.208

(1) El saldo corresponde a ganancias netas por la medición de inversiones patrimoniales a su valor razonable de las inversiones mantenidas directamente por la Compañía por \$4.426.491 (2024 \$5.083.278), y su correspondiente impuesto diferido de (\$766.713) (2024 (\$865.231)). La ganancia, neta asociada a inversiones patrimoniales directas corresponde principalmente a: Quantela INC. por \$3.681.624 (2024 \$4.037.390), que incluye su respectivo impuesto diferido.

La variación por la medición de inversiones patrimoniales corresponde a la disminución neta en el valor de las inversiones patrimoniales por (\$558.269) debido a la valoración de la inversión relacionada con el Proyecto de Ventures Corporativo por (\$656.787) y se reconoció el impuesto diferido correspondiente de \$98.518.

Durante el año 2025 no se efectuaron realizaciones al resultado acumulado.

(2) Durante 2025, se reconocieron en el otro resultado integral ganancias netas por \$813.425 discriminados en la medición a valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo contabilidad de cobertura de flujos de efectivo por \$1.256.193 y su impuesto diferido por (\$442.768). Este valor incluye transferencia de ganancias al resultado del periodo por (\$8.859).

(3) Los saldos del otro resultado integral de subsidiarias reconocidos mediante el método de la participación corresponden a:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Diferencia en cambio por conversión negocios en el extranjero	1.161.398.803	1.472.865.362
Pérdidas de inversiones patrimoniales (a)	(217.660.579)	(298.440.961)
Coberturas de flujos de efectivo	(27.502.944)	(43.237.878)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos (a)	(14.431.331)	(13.683.138)
Revaluación de propiedades, planta y equipo (a)	6.303.188	5.388.980
Total otro resultado integral (ORI) de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación	908.107.137	1.122.892.365

Durante el 2025, se reconocieron en el otro resultado integral del periodo, por la aplicación del método de participación de subsidiarias, pérdidas netas por (\$215.911.166) correspondientes a diferencia por conversión por (\$311.466.559), coberturas de flujos de efectivo por \$15.734.934, valoración de inversiones patrimoniales por \$80.780.382, medición de obligaciones por beneficios definidos por (\$748.193) y revaluación de propiedades, planta y equipo por (\$211.730).

Adicionalmente, se realizaron transferencias de ganancias, netas entre el otro resultado integral (ORI) y a los resultados acumulados por revaluación de propiedades, planta y equipo por \$1.125.938 reconocidos en la aplicación del método de la participación a subsidiarias.

Durante el año 2025 no se tienen realizaciones a los resultados periodo, desde el otro resultado integral (ORI) y desde los resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF.

Para el periodo comparativo terminado al 31 de marzo de 2024, se reconoció en el otro resultado integral (ORI) movimientos por (\$907.499.880), detallados así:

- Cambios en inversiones medidas a valor razonable: Grupo Nutresa S.A. \$58.816.915, Fondo de Capital Privado Progresá Capital por (\$3.016), Sociedad Portafolio S.A. por (\$75.930.378) y otras inversiones Proyecto Ventures Corporativo \$61.409.
- Ganancia neta instrumentos coberturas flujos de efectivo por (\$882.928).
- Impuesto diferido inversiones patrimoniales (\$49.921.805) y coberturas de flujo de efectivo \$568.575.
- Movimientos del método de participación en subsidiarias los siguientes conceptos: revaluación de propiedad, planta y equipo \$13.694, mediciones de obligaciones por beneficios definidos \$7.378, ganancias y pérdidas inversiones patrimoniales \$24.344.491, ganancias netas de instrumentos de cobertura flujo de efectivo (\$12.271.456) y diferencia en cambio por conversión de negocios en el exterior (\$852.302.759).

Asimismo, durante ese mismo periodo del año 2024, la Compañía realizó reclasificaciones desde el otro resultado integral a utilidades retenidas por concepto de inversiones patrimoniales (\$1.937.320.960) y su impuesto diferido por \$315.110.585, producto del intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. (Nota 30 Hechos Relevantes).

A su vez al 31 de marzo de 2024, la Compañía presentó realización de Otro Resultado Integral por método de participación por \$5.123.548 por los siguientes conceptos: obligaciones por beneficios definidos \$5.235.825, revaluación de propiedad, planta y equipo por \$92.573 e inversiones patrimoniales por (\$204.850).

Adicionalmente, la Compañía realizó transferencia al resultado del ejercicio por \$741.573 por cobertura de flujos de efectivo propias.

NOTA 18: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

El saldo de los otros componentes del patrimonio corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial sobre las otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, incluidos los cambios en la participación de subsidiarias debido a operaciones con participaciones no controladoras.

Durante el año 2025, la Compañía aumentó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 0,20% y con derecho económico en un 0,19%, debido al cumplimiento de su programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria. Esto resultó en un incremento patrimonial de \$2.065.541 por la aplicación del método de participación. Asimismo, la Compañía incrementó su participación en Celsia S.A. en un 0,12%, como resultado del cumplimiento del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria, lo que implicó un incremento patrimonial de \$438.219.

Al 31 de marzo de 2025, el método de participación patrimonial sobre las variaciones patrimoniales de las subsidiarias ascendió a (\$55.407.783) (diciembre 2024 \$21.255.611).

La variación sobre los contratos de cobertura sobre acciones, reconocidos como un componente del patrimonio, asciende a (\$70.225.248), que incluye desembolsos directamente asociados a estos contratos.

NOTA 19: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., celebrada el 27 de marzo de 2025, decretó dividendos sobre 628.795.579 acciones ordinarias (2024 - 649.495.950), dividendos preferentes correspondientes a 209.388.881 acciones preferenciales (2024 - 210.417.381).

Dividendos decretados 2025	Acciones	\$ anuales por acción	2025
Dividendo ordinario (*)	628.795.579	688	432.611.358
Dividendo preferencial (*)	209.388.881	688	144.059.550
Total	838.184.460		576.670.908

Dividendos decretados 2024	Acciones	\$ anuales por acción	2024
Dividendo ordinario (*)	649.495.950	636	413.079.424
Dividendo preferencial (*)	210.417.381	636	133.825.454
Total	859.913.331		546.904.878

(*) Corresponde al número de acciones ordinarias y preferenciales en circulación al momento de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades por parte de la Asamblea General de Accionistas (Nota 15 Capital social).

Dividendos pagados

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, fueron pagados dividendos ordinarios por \$99.691.280 (2024 \$93.767.079) y dividendos preferenciales por \$33.403.104 (2024 \$30.026.525).

NOTA 20: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Método de participación (1)	1.284.644.017	2.774.617.129
Ingresos por valoración del Fondo de Capital Privado (2)	35.883.734	8.623.444
Inmobiliario (3)	26.696.697	48.907.094
Actividad financiera (4)	7.519.031	4.889.212
Ingresos por valoración de propiedades de inversión (5)	831.514	(96.392.371)
Total Ingreso de actividades ordinarias	1.355.574.993	2.740.644.508

1) Corresponde al reconocimiento del método de participación patrimonial de las siguientes subsidiarias:

Acumulado Marzo

	2025	2024
Cementos Argos S.A.	1.151.883.720	2.747.717.902
Odinsa S.A.	99.817.287	11.386.225
Celsia S.A.	31.143.790	10.391.293
Sator S.A.S.	2.555.280	5.112.580
P.A. Ganadería Rio Grande	(88.657)	(81.628)
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	(667.403)	90.757
Total método de participación patrimonial	1.284.644.017	2.774.617.129

La variación del ingreso por método de participación en resultados de subsidiarias por \$1.489.973.112 proviene principalmente de Cementos Argos S.A. En 2025, por la venta de la participación mantenida en Summit Materials por \$1.084.378.455 y en 2024, debido a la transacción de desinversión de activos de la regional de Estados Unidos, con un efecto de(\$2.752.098.232)..

2) Corresponde al ajuste por valor razonable de la inversión en la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$35.883.734 (2024 \$8.623.444).

3) Los ingresos del negocio inmobiliario corresponden a:

- Reconocimiento por amortización de ingresos diferidos de los siguientes proyectos Portal Empresarial III, Miramar IV, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Alejandría Etapa I, Alejandría Etapa II, Alejandría Etapa III, Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II), Pajonal Etapa III, Alejandría Etapa V, Polideportivotecnos y Alejandría Etapa VI, Polideportivo tecnos y la venta de los lotes Santa Isabel por \$11.530.757.

Para el año 2024 el reconocimiento por amortización de ingresos diferidos de los siguientes proyectos Miramar IV, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Pajonal Etapa I, Barú Polonia, Alejandría Etapa II, Alejandría Etapa III, Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II), Pajonal Etapa III y Alejandría Etapa V y la venta de lotes Pajonal Etapa III (Manzanas 14.1, 14.2 y 16) por \$26.156.536.

- Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por utilidades de \$0 (2024 \$8.210.129).
- Utilidades Fondo Inmobiliario: Fiduciaria Bogotá (Alameda del Río) \$1.114.078 (2024 \$3.044.670), Patrimonio Autónomo Operaciones Hotel Calablanca \$6.371.136 (2024 \$5.454.432) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquia \$510.000 (2024 \$0).
- Dividendos de Pactia S.A.S. \$ 6.372.688 (2024 \$5.175.384).
- Ingresos por concepto de arrendamientos \$798.038 (2024 \$851.870).
- Ingresos por concepto de servidumbre \$0 (2024 \$14.073).

4) Los ingresos por actividad financiera corresponden a:

a. Venta de 526.940 unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia por valor de \$7.490.017.

b. Dividendos por \$29.014 (2024 \$2.871.006), los cuales fueron decretados por:

- Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. \$29.014 (2024 \$0).
- Sociedad Portafolio S.A. Liquidada \$0 (2024 \$2.871.006).

Para el año 2025, se decretaron dividendos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$272.770.371 los cuales fueron reclasificados durante el periodo, al igual que en el año 2024 los ingresos por los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A por \$232.516.871, como ingresos de operaciones discontinuadas de acuerdo con el convenio de la escisión firmado en diciembre de 2024 entre Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas).

c. Ajuste del precio de venta de la participación del 8,19% en Valle Cement Investments Inc por \$0 (2024 \$2.018.206) de acuerdo con lo pactado al momento de la venta.

5) A marzo 31 de 2025 y 2024 corresponde al ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión de los terrenos \$831.514 (2024 (\$96.392.371)), la variación con respecto al año 2024 corresponde a reclasificación y venta de terrenos.

NOTA 21: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El costo de actividades ordinarias al 31 de marzo comprende:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Costo del negocio inmobiliario (1)	10.873.553	16.349.072
Costo de actividad financiera (2)	7.490.011	-
Total costo de actividades ordinarias	18.363.564	16.349.072

1). A 31 de marzo de 2025, corresponde a los costos reales por obras de urbanismo ejecutados en relación con los ingresos diferidos de los proyectos Santa Isabel, Polideportivo Tecnos, Pajonal Etapa II, III, Alejandría Etapa I,II,III,IV,V,VI, Portal Empresarial III, Miramar IV por \$10.799.225 y costos de venta por traspaso de propiedades del negocio de desarrollo urbano por \$74.328.

Al 31 de marzo de 2024, corresponde a los costos reales por obras de urbanismo ejecutados en relación con los ingresos diferidos de los lotes Miramar IV, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Pajonal Etapa I, Barú Polonia, Alejandría Etapa II, Alejandría Etapa III, Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II), Pajonal Etapa III y Alejandría Etapa V y la venta de lotes Pajonal Etapa III (Manzanas 14.1, 14.2 y 16) por \$16.215.177 y costos de venta por traspaso de propiedades del negocio de desarrollo urbano por \$133.895.

2) A 31 de marzo de 2025 corresponde a la venta de 526.940 unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por valor de \$7.490.011.

NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de marzo comprenden:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Impuestos (1)	34.640.044	21.446.992
Gastos de personal	13.533.249	12.797.820
Servicios (2)	5.335.479	6.021.538
Honorarios (3)	2.186.626	23.892.075
Afiliaciones, seguros y otros gastos menores	962.116	637.898
Mantenimiento y reparaciones	725.722	817.347
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y activos por derecho de uso	665.912	701.133
Gastos de viaje	655.975	1.154.704
Deterioro	644.802	1.149.903
Diversos	636.923	605.252
Arrendamientos	302.236	295.647
Total gastos de administración	60.289.084	69.520.309

(1) Corresponde principalmente al impuesto predial.

- (2) El saldo corresponde principalmente a servicios de vigilancia por \$2.330.359 (2024 \$2.416.809), asistencia técnica por \$1.959.328 (2024 \$1.795.829) y publicidad \$430.301 (2024 \$1.181.872).
- (3) Corresponde principalmente a honorarios por asistencia técnica por \$1.410.338 (2024 \$1.596.154), asesoría jurídica por \$205.247 (2024 \$3.511.778), asesoría estratégica financiera de proyectos especiales por \$134.433 (2024 \$18.445.922).

NOTA 23: GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de marzo comprenden:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Gastos de personal	250.202	233.819
Impuestos	78.136	-
Legales	36.414	251
Contribuciones y afiliaciones	35.247	19.178
Honorarios	17.246	16.116
Gastos de viaje	16.291	25.523
Diversos	11.431	10.480
Servicios	11.399	21.901
Total gastos de ventas	456.366	327.268

NOTA 24: OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

Los otros (gastos) ingresos al 31 de marzo comprenden:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Otras ganancias (1)	826.166	53.254.865
Ganancia por recuperación de deterioro deudores	4.978	22.752
Total otros ingresos	831.144	53.277.617
Donaciones	(53.954)	(6.123)
Otros impuestos (2)	(810.555)	(3.796.921)
Otras pérdidas	(244.202)	(34.872)
Total otros gastos	(1.108.711)	(3.837.916)
Total otros (gastos) ingresos, neto	(277.567)	49.439.701

- (1) En marzo de 2025, el saldo corresponde principalmente a reintegros de otros costos y gastos por \$732.825. En marzo de 2024, corresponde principalmente a la utilidad generada por la operación de intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por un valor de \$52.832.973, derivada del Acuerdo Marco celebrado entre las partes.
- (2) El saldo corresponde principalmente al gravamen a los movimientos financieros por \$808.183 (2024 \$1.010.790) y a las retenciones asumidas por \$2.372 (2024 \$2.786.047).

NOTA 25: GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los gastos financieros, netos, al 31 de marzo. comprenden:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Ingresos por intereses (1)	18.260.955	28.626.706
Otros ingresos financieros	2.153.010	2.741.800
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	-	9.888.200
Total ingresos financieros	20.413.965	41.256.706
Intereses (3)	(49.696.988)	(53.408.544)
Pérdida por valoración de instrumentos financieros (2)	(1.843.427)	(3.190.616)
Otros gastos financieros	(344.250)	(393.863)
Total gastos financieros	(51.884.665)	(56.993.023)
Ingresos por diferencia en cambio (4)	3.780.709	20.509.233
Gastos por diferencia en cambio (4)	(10.600.873)	(18.185.505)
Total diferencia en cambio, neta	(6.820.164)	2.323.728
Total gastos financieros, neto	(38.290.864)	(13.412.589)

- 1) Para el año 2025, corresponde principalmente a los intereses generados de Certificados de Depósito a Término (CDT) y de otros activos financieros por \$11.551.372, intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo por \$453.624, intereses generados por la cuenta por cobrar a Sator S.A.S. por \$647.965 y a otros clientes por \$1.067.657, e intereses por operación de cobertura por \$1.799.941.

Para el año 2024, corresponde principalmente a los intereses generados de Certificados de Depósito a Término (CDT) y de otros activos financieros por \$15.358.809, intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo por \$6.906.525, intereses generados por la cuenta por cobrar a Sator S.A.S. por \$3.738.150 y a otros clientes por \$2.488.593.

- 2) La utilidad por \$9.888.200 para el año 2024 corresponde principalmente a la valoración de instrumentos financieros a valor razonable de contratos derivados con bancos nacionales. La pérdida corresponde a la medición a valor de mercado de los Certificados de Depósito a Término (CDT) por (\$1.843.427) (2024 (\$3.190.616)).
- 3) Corresponde principalmente a los intereses generados por los bonos y obligaciones financieras de la Compañía. La variación registrada obedece a las fluctuaciones en las tasas de interés del IPC y el IBR durante el periodo.
- 4) Corresponde principalmente a las diferencias en el tipo de cambio asociadas a las inversiones y cuentas por cobrar por garantías para operaciones de cobertura sobre acciones.

NOTA 26: GANANCIA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción corresponden a:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Ganancia por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	1.464,47	2.997,15
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	312,21	(5,06)
Ganancia por acción básicas totales (*)	1.776,68	2.992,09
Ganancia por acción diluidas		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	1.464,47	2.997,15
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	312,21	(5,06)
Ganancia por acción diluidas totales (*)	1.776,68	2.992,09

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

La Compañía no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos asociados a acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos que impliquen un ajuste al cálculo de la ganancia por acción diluida, por tal razón, la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

26.1 Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	1.490.031.591	2.574.852.418
Ganancia usada en el cálculo de las ganancias por acción básicas	1.490.031.591	2.574.852.418
Ganancia usada en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan	1.228.190.979	2.579.208.621
Ganancia usada en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas	261.840.612	(4.356.203)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas	838.659.647	860.553.903

26.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales	1.490.031.591	2.574.852.418
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas	1.490.031.591	2.574.852.418
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan	1.228.190.979	2.579.208.621
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que discontinúan	261.840.612	(4.356.203)

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	Acumulado Marzo	
	2025	2024
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas	838.659.647	860.553.903
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción diluida de opresiones continuas y discontinuas	838.659.647	860.553.903

NOTA 27: PARTES RELACIONADAS

Transacciones con partes relacionadas - Ingresos y gastos	Entidades con influencia significativa sobre la Compañía (*)		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Miembros de Junta Directiva		Personal clave de la Gerencia		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Ingresos por dividendos	272.770.371	232.516.871	6.881.135	13.664.561	6.372.688	5.175.384	-	-	-	-	-	-	286.024.194	251.356.816
Arrendamientos como arrendador	-	-	-	-	-	-	446.325	457.701	-	-	-	-	446.325	457.701
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	-	-	63.431	-	-	-	-	2.018.205	-	-	-	-	63.431	2.018.205
Transferencias según acuerdos financieros a la entidad	-	-	-	-	-	-	647.965	4.300.624	-	-	1.162	107.654	649.127	4.408.278
Total ingresos	272.770.371	232.516.871	6.944.566	13.664.561	6.372.688	5.175.384	1.094.290	6.776.530	-	-	1.162	107.654	287.183.077	258.241.000
Servicios recibidos y remuneración	813.860	98.421	420.682	961.849	-	-	228.716	288.733	330.000	260.000	8.736.038	7.732.254	10.529.296	9.341.257
Arrendamientos como arrendatario	-	-	609.676	566.537	-	-	-	-	-	-	-	-	609.676	566.537
Transferencias según acuerdos financieros desde la entidad	-	-	124.589	1.021.073	-	-	-	-	-	-	-	-	124.589	1.021.073
Total gastos	813.860	98.421	1.154.947	2.549.459	-	-	228.716	288.733	330.000	260.000	8.736.038	7.732.254	11.263.561	10.928.867

(*) Para el año 2025, se decretaron dividendos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$272.770.370 los cuales fueron reclasificados durante el periodo, al igual que en el año 2024 los ingresos por los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas de entidades con influencia significativa fueron reclasificados como ingresos de operaciones discontinuadas por \$232.516.870, de acuerdo con el convenio de la escisión firmado en diciembre de 2024 entre Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros, Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas, Nota 30 Hechos relevantes).

Transacciones con partes relacionadas - Cuentas por cobrar y cuentas por pagar	Entidades con influencia significativa sobre la Compañía		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Cuentas corrientes comerciales	-	-	-	-	-	-	16.837.668	16.245.071	-	-	16.837.668	16.245.071
Préstamos	-	-	-	-	-	-	500.000	-	-	-	500.000	-
Dividendos y/o participaciones por cobrar	272.561.661	63.389.011	-	-	5.735.419	-	728.199.971	154.342.931	-	-	1.006.497.051	217.731.942
Cuentas por cobrar empleados administradores	-	-	-	-	-	-	-	-	11.426.321	10.248.508	11.426.321	10.248.508
Total cuentas por cobrar	272.561.661	63.389.011	-	-	5.735.419	-	745.537.639	170.588.002	11.426.321	10.248.508	1.035.261.040	244.225.521
Proveedores compañías vinculadas	-	-	200.408	24.366	-	-	927.178	1.054.121	-	-	1.127.586	1.078.487
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	-	-	2.860.106	6.048.539	-	-	-	-	-	-	2.860.106	6.048.539
Dividendos por pagar	196.654.059	45.101.008	-	-	-	-	-	-	-	-	196.654.059	45.101.008
Total cuentas por pagar	196.654.059	45.101.008	3.060.514	6.072.905	-	-	927.178	1.054.121	-	-	200.641.751	52.228.034
Activos por derecho de uso	-	-	3.724.681	2.769.351	-	-	-	-	-	-	3.724.681	2.769.351
Pasivos por derecho de uso	-	-	4.266.557	3.345.543	-	-	-	-	-	-	4.266.557	3.345.543

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. Dichos importes se encuentran medidos al costo amortizado dado que tienen condición remuneratoria pactada. La tasa para estos efectos en cuentas por cobrar es el costo de la deuda a corto plazo de la Compañía más doscientos puntos básicos adicionales. Para las cuentas por pagar es el costo de la deuda de la Compañía.

La Compañía ha otorgado préstamos al personal clave de la gerencia a tasas de interés preferenciales, pero posteriormente, realiza la valoración del instrumento utilizando tasas comparables de mercado.

Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a aquellas que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas por la venta de bienes es de 30 días, excepto para las compañías en liquidación, cuyo plazo es de 12 meses.

Las cuentas por cobrar de subsidiarias incluyen principalmente a dividendos con Cementos Argos S.A \$543.566.511. (2024 \$110.450.007) y Celsia S.A. \$184.633.460 (2024 \$43.892.924), adicionalmente cuentas corrientes comerciales que corresponden principalmente a \$16.479.518 (2024 \$15.876.910) de la venta de 9.704.318 acciones de Odinsa S.A. a la subsidiaria Sator S.A.S.

Las cuentas por pagar al personal clave de la gerencia tienen un plazo promedio de 60 días. Los préstamos para 2025 y 2024 tienen un plazo promedio de 7 años, pactados a una tasa de 4.08% EA.

En el 2025, la Compañía no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde la Compañía recibe garantía sobre el desembolso realizado.

Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia fue la siguiente:

	2025	2024
Beneficios de corto plazo	8.836.627	7.778.112
Beneficios post-empleo	229.411	214.142
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	9.066.038	7.992.254

NOTA 28: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en un ingreso o un gasto para la Compañía. Estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias que implican un ingreso o un gasto necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias en procesos legales que están pendientes a favor o en contra de la Compañía los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

La Compañía considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

Las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como provisiones en los estados financieros separados se indican a continuación:

28.1 Activos contingentes

Al 31 de marzo de 2025, la Compañía posee los siguientes activos contingentes:

- Restablecer en su derecho a Grupo Argos S.A los dineros pagados en razón a la liquidación de las estampillas pro-hospital primer y segundo nivel, condenar al Distrito de Barranquilla, a pagar las costas del proceso incluidas las agencias en derecho por un valor de \$523.690.
- Restablecer en su derecho para que le sea devuelto el pago de lo no debido realizado por concepto de “Estampilla pro hospital de primer y segundo nivel de atención del Departamento del Atlántico en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla” por valor de \$141.488 en razón de la enajenación del bien inmueble, el cual incluye los intereses de mora a la fecha efectiva del pago realizado el 29 de diciembre de 2015, según recibo de pago No. 196100.

28.2 Pasivos contingentes

Al 31 de marzo de 2025, la Compañía presenta los siguientes pasivos contingentes, calificados con una probabilidad de pérdida posible:

- Universidad Antonio Nariño instaura demanda reivindicatoria por una porción del predio Miramar Puerto Colombia, entregado en dación en pago a Cementos Argos por la compañía de Jesús \$900.000.
- La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA” inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental en 2021, mediante el cual se ordenó inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental, en contra de la Compañía por una cuantía entre 500 y 1.500 SMLMV. Posteriormente, la Compañía presentó los descargos del proyecto denominado “Puerto Fluvial en el Río Magdalena” 2023, se aceptaron las pruebas solicitadas y el proceso se encuentra en etapa probatoria a la espera de la próxima actuación por parte de la ANLA en donde se definirá la responsabilidad.
- Sancionatorio ambiental Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA; Se estima que, por la naturaleza de la infracción ambiental, pueda imponerse una multa de 800 - 2000 SMLMV. Adicionalmente, se pueden imponer medidas compensatorias por presuntas afectaciones a los recursos naturales.
- Por pretensiones del reconocimiento de una relación laboral por \$142.350.

NOTA 29: EMISIONES RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL

La Compañía celebró contratos de recompra -Repo con garantía de 3.803.687 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. con vencimientos en el mes de abril a una tasa promedio de 9,9% por valor de \$27.518.478 con un reconocimiento periódico de intereses por \$86.772 y operaciones simultaneas por \$20.014.761 con un reconocimiento periódico de intereses por \$5.041 (Nota 14 obligaciones financieras).

Durante el año 2025, la Compañía readquirió 1.064.419 (2024 - 8.158.271) acciones ordinarias por \$21.534.441 (2024 \$133.431.257) y 78.666 (2024 - 1.343.533) acciones preferenciales por \$1.194.701 (2024 \$15.534.433) (Nota 16 Readquisición de acciones).

Durante el primer trimestre de 2025, se realizó recompra de la serie de bonos con vencimiento en el año 2029, por valor de \$19.454.500.

Durante el primer trimestre de 2025, se realizó la venta parcial de los Certificados de Depósito a Término (CDT) por valor nominal de \$25.500.000.

NOTA 30: HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo tuvieron lugar los siguientes hechos relevantes:

30.1 Convenio de escisión mediante el cual los accionistas de Grupo Argos S.A. recibirán de forma directa la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. firmaron el 18 de diciembre un Convenio de Escisión, por medio del cual acordaron la operación para disponer de las participaciones cruzadas. Posteriormente, el 27 de diciembre, se suscribió una modificación al Convenio de Escisión por la cual Cementos Argos S.A. se vinculó a la operación. La disposición de las participaciones cruzadas se logrará a través de escisiones por absorción que se aprobarán y perfeccionarán de manera simultánea. Esta operación permitirá:

- 1) Conservar la participación directa de los accionistas en Grupo Argos S.A. y reciben participación directa en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., manteniendo el valor económico que tenían inicialmente;
- 2) Simplificar la estructura accionaria y de portafolio de Grupo Argos S.A. de acuerdo con las tendencias actuales del mercado y el apetito de los inversionistas; y
- 3) Profundizar el enfoque de Grupo Argos en los sectores de materiales de construcción e infraestructura, potencializando sus capacidades y su plan de negocios. Las escisiones serán sometidas a la aprobación de las Asambleas de Accionistas de las compañías y están sujetas a aprobaciones regulatorias.

Resumen de la transacción

- Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. acordaron disponer de las participaciones cruzadas por medio de escisiones por absorción que se perfeccionarán de manera sustancialmente simultánea. Cementos Argos S.A. se vincula a la operación y acordó disponer de su participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante una escisión por absorción que será un paso previo a las escisiones por absorción de Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Estas escisiones por absorción están condicionadas, entre otros aspectos, a la aprobación de las tres escisiones.
- Cada accionista de Cementos Argos S.A. conservará sus acciones y, adicionalmente, recibirá al menos 0,02 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Cementos Argos S.A. que tenía inicialmente.
- Teniendo en cuenta las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que Grupo Argos S.A. recibe en calidad de accionista de Cementos Argos S.A. como resultado de la escisión de Cementos Argos S.A., cada accionista de Grupo Argos S.A. conservará sus acciones y, adicionalmente, recibirá al menos 0,23 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Grupo Argos S.A. que tenía inicialmente. Por su parte, cada accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mantendrá sus acciones en la compañía y recibirá al menos 0,72 acciones de Grupo Argos S.A. por cada acción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que tenía antes de la operación.
- Los accionistas de Grupo Argos S.A. obtendrán participación directa tanto en Grupo Argos S.A. como en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., manteniendo el valor económico que tenían inicialmente en una compañía, ahora representado en participación en las dos compañías.

Esta operación es consistente con los objetivos trazados por la Compañía de disponer de forma eficiente de su participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., terminar de manera organizada las participaciones cruzadas entre Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., profundizar la especialización de Grupo Argos S.A. como gestor de inversiones en infraestructura, darle continuidad al plan de negocios de la organización y garantizar el trato equitativo a todos los accionistas de las compañías intervinientes.

Paso a paso detallado de la transacción

Se trata de una única operación cuyo resultado será que cada accionista de Grupo Argos S.A. conserve su participación en Grupo Argos S.A. y reciba una participación directa en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., poniendo fin a las participaciones cruzadas:

1) Escisión:

- Cementos Argos S.A. escindirá su inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y como consecuencia, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. emitirá acciones a los accionistas de Cementos Argos S.A., incluyendo a Grupo Argos S.A.
- Considerando las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que recibirá Grupo Argos S.A. en calidad de accionista de Cementos Argos S.A., Grupo Argos S.A. escindirá su inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a favor de Grupo Sura. A su vez, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. escindirá su inversión en Grupo Argos S.A. a favor de Grupo Argos.

2) Absorción:

Grupo Argos S.A. absorberá la inversión que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. tenía en Grupo Argos S.A. De igual manera, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. absorberá la inversión que Grupo Argos S.A. tenía en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. En dichas absorciones, las acciones se cancelan.

3) Emisión:

Grupo Argos S.A. emitirá acciones a favor de todos los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como consecuencia de las acciones propias que recibió de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Teniendo en cuenta que Grupo Argos S.A. era uno de los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., las acciones que le corresponden resultarán canceladas, acrecentando la participación de todos los demás accionistas de Grupo Argos S.A. simultáneamente, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. emitirá acciones a favor de todos los accionistas de Grupo Argos S.A., incluyendo a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., como consecuencia de las acciones propias que recibió de Grupo Argos S.A. Teniendo en cuenta que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. era uno de los accionistas de Grupo Argos S.A., las acciones que le corresponden resultarán canceladas, acrecentando la participación de todos los demás accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Los accionistas ordinarios de la sociedad que se escinde recibirán acciones ordinarias de la sociedad beneficiaria. Por su parte, los accionistas preferenciales recibirán acciones preferenciales. Al final de la operación, cada accionista de Grupo Argos S.A. mantendrá sus acciones actuales de Grupo Argos S.A. y recibirá al menos 0,23 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción que tenía inicialmente. En el caso de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., cada accionista mantendrá sus acciones actuales de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y recibirá al menos 0,72 acciones de Grupo Argos S.A. por cada acción que tenía antes de la operación.

Esta operación se sometió a consideración de las Asambleas de Accionistas de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., de acuerdo con los lineamientos de gobierno corporativo

y las normas aplicables. Se encuentra en trámite las autorizaciones gubernamentales y otra requeridas, incluyendo aquellas que debe impartir la Superintendencia Financiera de Colombia.

Aprobaciones de la transacción

1) Asamblea General Conjunta de Tenedores de Bonos Ordinarios de las emisiones vigentes de Cementos Argos S.A. para aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A. y sus anexos.

El 10 de marzo de 2025 Alianza Fiduciaria S.A. y Fiduciaria Central S.A. cada uno actuando en calidad de representante legal de los tenedores de bonos emitidos y colocados por Cementos Argos S.A. convocó a una reunión de la Asamblea General de Tenedores de bonos ordinarios para considerar y aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A., y sus anexos.

La reunión se realizó el 21 de marzo de 2025, en ejercicio de sus competencias conforme a la regulación aplicable, los Tenedores de Bonos emitidos y colocados por Cementos Argos S.A. aprobaron la escisión de Cementos Argos S.A., en calidad de sociedad escidente, en favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en calidad de sociedad beneficiaria, en los términos del Proyecto de Escisión publicado el 31 de enero de 2025.

La decisión fue tomada con el voto favorable de tenedores de bonos que representaron el 89.59% del saldo insoluto del empréstito de los programas a la fecha y la mayoría de los Tenedores de Bonos presentes en la reunión.

Para emitir su voto, los tenedores de bonos tuvieron en cuenta, entre otras consideraciones: el concepto favorable emitido por Fitch Ratings Colombia y los informes emitidos por Alianza Fiduciaria y Fiduciaria Central, en su calidad de representantes legales de los tenedores de bonos.

Esta autorización hace parte de los requisitos para que Cementos Argos S.A. continúe avanzando en la ejecución del Proyecto de Escisión.

2) Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. para aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A., y sus anexos.

El 31 de enero de 2025 Cementos Argos S.A. convocó a una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas para considerar y aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A., y sus anexos.

En cumplimiento del marco de gobierno corporativo de Cementos Argos S.A. ("Cementos") y en ejercicio de sus competencias conforme a la regulación aplicable, se realizó reunión extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 2025, dicha Asamblea extraordinaria de Accionistas contó con una asistencia del 87.59% de las acciones ordinarias en circulación de Cementos y aprobó por unanimidad de los asistentes a la reunión, el proyecto de escisión parcial por absorción de Cementos, Grupo Argos S.A. y Grupo Inversiones Suramericana S.A. y sus anexos (el "Proyecto de Escisión").

Como resultado, los accionistas de Cementos Argos recibirán aproximadamente 0,021814 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Cementos Argos que posean. La ratio de reparto resulta de dividir el número total de acciones que posee Cementos Argos en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. entre el número de acciones en circulación de Cementos.

Esta escisión permitirá que la Cementos concentre sus inversiones en la industria de materiales de construcción y tiene como finalidad revelar el valor que tiene el portafolio de Grupo de Inversiones

Suramericana S.A. en Cementos Argos, que actualmente no se ve reflejado en el precio de mercado de la acción.

3) Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de las emisiones vigentes de Grupo Argos S.A. con cargo al Programa para aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A. y sus anexos.

El 10 de marzo de 2025 Alianza Fiduciaria S.A. en calidad de representante legal de los tenedores de bonos ordinarios de Grupo Argos S.A. convocó a una reunión de la Asamblea General de Tenedores de bonos ordinarios para considerar y aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A., y sus anexos.

La reunión se realizó el 21 de marzo de 2025, en donde la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de todas las Emisiones del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Vinculados al Desempeño Sostenible y Papeles Comerciales de Grupo Argos, que se encuentra vigente, en ejercicio de sus competencias y de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable, autorizó la escisión por absorción de Grupo Argos S.A. en favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y la escisión por absorción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en favor de Grupo Argos S.A., en los términos del Proyecto de Escisión publicado en enero de 2025.

La decisión fue tomada con el voto favorable de tenedores de bonos que representaron el 82,12% del saldo insoluto del empréstito a la fecha y por el 100% de los tenedores de bonos presentes en la reunión, para la cual se surtieron todos los procesos y autorizaciones necesarias. Entre otra información, los tenedores de bonos tuvieron en cuenta el informe de Alianza Fiduciaria como su representante legal y los conceptos favorables de BRC Ratings – S&P Global y de Fitch Ratings Colombia sobre los potenciales efectos de las escisiones en las calificaciones otorgadas a Grupo Argos S.A. y a sus emisiones de bonos.

4) Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. para aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A. y sus anexos.

El 31 de enero de 2025 Grupo Argos S.A. convocó a una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas para considerar y aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A., y sus anexos.

La reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas se realizó el 27 de marzo de 2025, donde se sometió a consideración la operación que busca finalizar las participaciones cruzadas entre Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., se aprobó de forma integral el Proyecto de Escisión, puesto a disposición de los accionistas desde el pasado 31 de enero de 2025. Asimismo, la Asamblea de Accionistas aprobó todas las actividades y efectos que se desprenden del Proyecto de Escisión para Grupo Argos S.A., incluyendo, pero sin limitarse a que, en los términos del Anexo D del Proyecto de Escisión, se reforme el artículo 4 de los Estatutos Sociales de Grupo Argos S.A. para aumentar el valor nominal de las acciones. En la reunión estuvieron representadas el 82,35% de las acciones ordinarias en circulación de la Compañía.

Con esta operación cada accionista de Grupo Argos S.A. aumentará en un 20% su participación en el capital de la Compañía y recibirá 0,23 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. La transacción contempla la distribución de más de COP 10,8 billones en acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. entre los accionistas de Grupo Argos S.A. Esta transacción responde al objetivo estratégico de focalización de la Compañía en los negocios de materiales de construcción e infraestructura, asegurando un trato igualitario para todos los accionistas, la no transferencia de valor entre los accionistas y las organizaciones involucradas en la transacción y la eficiencia en términos financieros, legales, contables y de tiempos de ejecución.

Por una parte, los accionistas de Grupo Argos S.A., además de recibir acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., acrecentarán en un 20% sus derechos económicos en la Compañía. Para la Compañía, esta transformación no sólo propiciará un mayor foco y especialización en los sectores de infraestructura y materiales de construcción, sino que la dejará en una mejor posición para atraer nuevos inversionistas y capital adicional, fortaleciendo su capacidad para implementar su estrategia en el corto, mediano y largo plazo.

30.2 Clasificación como operación discontinuada

Al final del periodo sobre el que se informa, la Compañía ha clasificado la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como un activo no corriente mantenido para ser distribuido a los propietarios (Nota 13.1 Activos no corrientes mantenidos para ser distribuidos a los propietarios), considerando las autorizaciones realizadas por la Asamblea extraordinaria de Accionistas en la reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

La transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada, teniendo en cuenta que la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es un componente significativo de los estados financieros separados y hace parte de un único plan coordinado para disponer de este activo y puede considerarse separado del resto de activos. (Nota 13.2 Operaciones discontinuadas).

La escisión por absorción de la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. representaría una disminución aproximada del 30% de los activos totales del estado de situación financiera separado y una disminución aproximada del 87,94% del saldo de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (considerando los derechos suspendidos de las acciones de Grupo de Inversión Suramericana S.A. a través del Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto).

La clasificación como operación discontinuada implica que los efectos en el estado de resultado separado condensado del periodo actual y comparativo asociados a la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se presenten en el resultado en una única línea llamada “operaciones discontinuadas” (Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13.2 Operaciones discontinuadas).

NOTA 31: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de marzo y la fecha de autorización de los estados financieros separados de la Compañía no ha tenido lugar hechos posteriores considerados significativos.